



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

**INFORME MENSUAL N° 06 - SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025**

OBJETO

**“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL
MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”**

TABLA DE CONTENIDO

A.	Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	8
B.	Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	11
C.	Alcance y especificaciones esenciales.	11
1.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	14
1.1	Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	14
1.2	Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025. 15	
1.3	Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	17
1.4	Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	18
1.5	Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	18
1.6	Rendimientos recursos a administrar-crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89252-2 del Banco de Occidente).	20
1.7	Rendimientos honorarios - crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89253-0 del Banco de Occidente).	20
1.8	Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	21
1.9	Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	21
1.10	Informe de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025. .	22
1.11	Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	23
2.	COMPONENTE DE PERSONAL	23
3.	COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO.....	24
3.1	Transporte.....	24
3.2	Puestos de trabajo.....	25
3.3	Equipos de computo.....	27
4.	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES.....	28
5.	COMPONENTE JURÍDICO	48
5.1.	Seguimiento a las garantías del contrato interadministrativo N° 46000104393 de 2025.	48
5.2.	Seguimiento a las garantías de los contratos derivados del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025:.....	49

6. COMPONENTE TÉCNICO	49
6.1 Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.	49
6.1.1 Seguimiento y Control	49
6.1.2 Línea base	59
6.1.3 Ruta crítica.....	59
6.1.3.1 Avances septiembre de 2025	59
6.1.5 Proyecciones para octubre de 2025	60
6.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos).	61
6.3 Componente Renovaciones.....	66
6.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).	66
6.3.2 Elaboración de diagnósticos.	67
6.3.3 Elaboración de diseños.....	71
6.3.3.1 Levantamiento y elaboración de idea básica:	72
6.3.3.2 Anteproyecto:.....	87
6.3.3.3 Proyecto:	98
6.4 Licencias BIM y BUILD.....	98
7. REUNIONES DE SEGUIMIENTO.....	99
8. INFORMACIÓN DIGITAL	101
9. ANEXOS.....	101

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos	8
Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025	8
Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	9
Tabla 4. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones.....	12
Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)	14
Tabla 6. Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	14
Tabla 7. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025	16
Tabla 8. Recursos desembolsados vigencia 2025 CI 4600104393 de 2025	17
Tabla 9. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025	18
Tabla 10. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025	19
Tabla 11. Reintegro de rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025	20
Tabla 12. Reintegro de rendimientos financieros honorarios crédito CI 4600104393 de 2025	21
Tabla 13. Traslados y Retenciones CI 4600104393 de 2025	21
Tabla 14. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025	22
Tabla 15. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025.....	23
Tabla 16. Profesionales adscritos al CI 4600104393 de 2025.....	24
Tabla 17. Transporte CI 4600104393 de 2025.....	25
Tabla 18. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025.....	26
Tabla 19. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025.....	27
Tabla 20. Reuniones equipo social y de comunicaciones	29
Tabla 21. Reuniones con comunidad educativa	42
Tabla 22. Garantías del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	49
Tabla 23. Establecimientos educativos que tendrán trámite de radicación ante el DAP	50
Tabla 24. Avances etapas de diseño.	51
Tabla 25. Cronograma Versión 13	54
Tabla 26. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM.....	67
Tabla 27. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos	68
Tabla 28. Priorizaciones de levantamientos e ideas básicas	73
Tabla 29. Tabla de entregas de la etapa de ideas básicas	85
Tabla 30. Tabla de entregas de la etapa de anteproyectos	87
Tabla 31. Tabla de establecimientos que requieren estudios y diseños	96
Tabla 32. Licencias Bim y Build personal CI 4600104393 de 2025	99
Tabla 33. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo.....	99
Tabla 34. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM	100
Tabla 35. Tabla recorridos llevados a cabo entre la EDU y la SEDM.....	100

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Curva S física	53
Ilustración 2. Documentos remitidos a la SEDM anteproyecto S.E Imperio del Japón	90
Ilustración 3. Planimetría propuesta de fachada	91
Ilustración 4. Planimetría detalles propuesta de acceso en fachada.....	91
Ilustración 5. Planimetría propuesta de escenarios recreo deportivos.....	92
Ilustración 6. Planimetría propuesta de experiencias de preescolar	92
Ilustración 7. Planimetría propuesta de circulaciones	93
Ilustración 8. Planimetría diseños hidrosanitarios escenarios recreo deportivos	93
Ilustración 9. Planimetría diseño estructural de pérgola	94
Ilustración 10. Planimetría diseño estructural de pérgola	94
Ilustración 11. Planimetría diseño estructural de pérgola	95

INTRODUCCIÓN:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con 600 establecimientos educativos, de los cuales 229 son oficiales, 2 de régimen especial, 322 son privados y 47 ofrecen servicios educativos mediante cobertura contratada. De los 229 establecimientos oficiales, 169 imparten educación técnica en la media, 161 funcionan con jornada única y 218 ofrecen educación complementaria.

En los últimos años, una parte significativa de estos establecimientos educativos han recibido intervenciones a través de mantenimientos de baja complejidad, dirigidos a solucionar problemas que afectan la prestación del servicio. Estas intervenciones han incluido actividades de reparación en cubiertas, restaurantes escolares, unidades sanitarias, redes eléctricas e hidrosanitarias, y pintura, entre otras. Además, en menor medida, se han llevado a cabo ampliaciones y construcción de nuevos espacios, lo que ha permitido mejorar los entornos de aprendizaje.

No obstante, actualmente la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín enfrenta la necesidad de mejorar y renovar la infraestructura educativa previamente intervenida mediante obras menores y mantenimiento. En este sentido, a través del **Plan de Desarrollo "Medellín te quiere 2024-2027"** mediante el Proyecto Estratégico "Instituciones Educativas de Primer Nivel", se ha priorizado el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de la infraestructura educativa a cargo de dicha secretaría, reconociendo su papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la promoción de la inclusión y la igualdad educativa. En este contexto, se busca transformar los establecimientos educativos en espacios inspiradores que fomenten la creatividad, la innovación y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en el marco de la implementación de la jornada única.

Teniendo en cuenta lo anterior, se contempla llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos, mediante la modificación, optimización y actualización de las áreas existentes dentro de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación, con el objetivo de mejorar su funcionalidad, estética, tecnología y seguridad entre otros. Esto implicará realizar ajustes en la distribución, acabados, sistemas y elementos constructivos, adaptando los espacios a las necesidades actuales y futuras de los usuarios.

Con estas intervenciones se busca además de lo indicado anteriormente, contribuir con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, aumentar la motivación de estudiantes y docentes, cuerpo administrativo y directivo, e incentivar la permanencia en los establecimientos educativos y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los mismos.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos incluye los siguientes aspectos claves:

- **Modernización de instalaciones**

Se realizarán adecuaciones en aulas de preescolar, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. La actualización de estos espacios busca promover nuevas experiencias educativas, fomentando la formación, el conocimiento y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, en algunos casos, se instalará mobiliario fijo adaptado a los nuevos enfoques pedagógicos, tales como la enseñanza colaborativa, asociativa, investigativa y creativa.

- **Mejoramiento de accesibilidad:**

Se construirán rampas, unidades sanitarias adaptadas, pasamanos y otros elementos necesarios para garantizar que los espacios sean inclusivos y accesibles para toda la comunidad educativa, especialmente para las personas con movilidad reducida. Todo lo anterior cumpliendo las normas legales dispuestas sobre la materia.

- **Mejoramiento de los Espacios Recreo-Deportivos:**

Se adecuarán las superficies de juego en las canchas múltiples, así como los cerramientos, en caso de ser necesario, para asegurar un entorno seguro y funcional para la actividad física y recreativa de los integrantes a la comunidad educativa.

- **Impacto positivo visual y estético:**

Se mejorarán las fachadas de los establecimientos educativos con el objetivo de transformar tanto la imagen externa como la percepción interna de los espacios. Estas intervenciones no solo buscan optimizar la funcionalidad, sino también mejorar la estética visual de los entornos. Además, se instalará la señalética adecuada para complementar estas mejoras.

- **Renovación tecnológica y digital:**

Se garantizarán las redes de voz y datos, así como las redes eléctricas, para actualizar digitalmente los establecimientos educativos. Estas mejoras impulsarán la exploración y creación digital, permitiendo a los estudiantes y docentes acceder a nuevas herramientas y roles de conocimiento en el contexto de la educación moderna.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes siglas para la denominación de los establecimientos educativos:

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
C.E.	Centro Educativo

A. Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025

MODALIDAD DEL CONTRATO:	Mandato sin representación.
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.
FECHA DE INICIO:	10 de abril de 2025
VALOR INICIAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
PLAZO INICIAL:	Dieciocho (18) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de octubre de 2026
VALOR TOTAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
GERENCIA RESPONSABLE EDU:	Subgerencia de Negocios Estratégicos.
SUPERVISOR EDUCACIÓN:	Hernán Stives Builes Tobón – Supervisor

- El contrato interadministrativo queda firmado por las partes en la plataforma SECOP II el 27 de febrero de 2025.
- El contrato interadministrativo inicia su ejecución el 10 de abril de 2025 y queda legalizado en la plataforma SECOP II.
- El 20 de marzo de 2025 se remite oficio con radicado N° 032025002321 con el cual se solicita a la supervisión del contrato interadministrativo dar claridad a las cláusulas sexta y décimo octava, lo anterior según lo solicitado por la Secretaría de Hacienda con el fin de que los recursos del contrato sean aprobados por el CODFIS y posteriormente incorporados al presupuesto de la entidad. La cual queda legalizada el 26 de marzo de 2025.

Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.	
Valor discriminado vigencia 2025:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Cuarenta y cuatro mil ochocientos veintiséis millones doscientos noventa y seis mil nueve pesos m/l (\$44.826.296.009).
	Honorarios (9,49%):	Cuatro mil doscientos cuarenta millones trescientos sesenta y un mil noventa y cuatro pesos m/l (\$4.240.361.094).
	IVA sobre Honorarios (19%):	Ochocientos cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos seis pesos m/l (\$\$ 805.668.606).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento noventa y ocho millones ciento diecisiete mil ochenta y siete pesos m/l (\$198.117.087).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diecisiete millones setecientos sesenta y dos mil veinticinco pesos m/l (\$17.762.025).
	Pólizas:	Doscientos millones trescientos catorce mil ciento sesenta y tres pesos m/l (\$200.314.163).
	Costo no operativo:	Novecientos veintidós millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos diecisiete pesos m/l (\$922.953.617).
Valor Total Vigencia 2025:	Cincuenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$51.211.472.601)	

Valor discriminado vigencia 2026:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Veintiséis mil trescientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y un pesos (\$ 26.362.669.561).
	Honorarios (9,49%):	Dos mil cuatrocientos noventa y seis millones doscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/l (\$ 2.496.216.485).
	IVA sobre Honorarios (19%):	Cuatrocientos setenta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos m/l (\$474.281.134).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento quince millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/l (\$115.995.744).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diez millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos m/l (\$10.456.151).
	Pólizas:	Cero pesos m/l (\$0).
	Costo no operativo:	Quinientos cuarenta millones trescientos ochenta mil novecientos veinticinco pesos m/l (\$540.380.925).
Valor Total Vigencia 2026:	Treinta mil millones de pesos m/l (\$30.000.000.000).	
Valor total:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).	
Fecha de Inicio:	10 de abril de 2025	
Plazo:	Dieciocho (18) meses	
Fecha de Terminación:	9 de octubre de 2026	
% Ejecución Financiera:	4,01% PROGRAMADO – 2,61% REAL	
% Ejecución Física:	28% PROGRAMADO - 6% REAL	
Supervisor Educación:	Hernán Stives Builes Tobón – Profesional Universitario	
Apoyo al Supervisor:	Cindy Tatiana Betancur Ruiz – Administrativo, financiero y contable. Darlyn Alejandra González Ramírez – Administrativo, financiero y contable. Carolina Prieto Palacio – Jurídico. Jonathan Garcés Molina – Jurídico. Álvaro Alberto Álvarez Ocampo – Técnico.	

	Andrés Felipe Leyva Quiroga – Técnico. Anyi Marlin Álvarez Cartagena – Técnico Edy Alberto Amaya Gutiérrez – Técnico Gustavo López Vélez – Técnico Hernando José Calle Ricardo – Técnico Isabel Cristina Mejía Giraldo. – Técnico Jeferson Hurtado Gallego – Técnico Jennifer Andrea Amaya Torres – Técnico Jorge Oswaldo González Duque – Técnico Juan Felipe Álvarez Posada – Técnico Juliana Gómez Quijano – Técnico Juan Pablo Carvajal Graciano – Técnico Laura Marcela Castillo Saza – Técnico Laura Patricia Escobar Bustamante – Técnico Laura Vanessa Ospina Muñoz – Técnico Lieset Rúa Correa – Técnico Luisa Fernanda Estrada Pérez – Técnico María Luisa López Marín – Técnico Mariana Jaramillo Romano – Técnico Margarita María Arenas Madrigal – Técnico Melisa González Serna – Técnico Oscar Mauricio García Galeano – Técnico Samuel Parra Palacio – Técnico Sebastián Espinosa Jaramillo – Técnico Sergio Andrés Montoya Giraldo – Técnico Víctor Augusto Castilla Hurtado - Técnico
--	--

B. Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Para el periodo reportado no se realizaron modificaciones al contrato interadministrativo. Sin embargo, a la fecha, se analiza la necesidad de ampliar el tiempo de algunos de los profesionales del equipo de diseño y de estructuración de proyectos teniendo en cuenta la nueva estructura de cronograma que se está proyectando, en la cual se evidencia un mayor tiempo requerido para la elaboración de los diseños arquitectónicos, técnicos y de los presupuestos.

C. Alcance y especificaciones esenciales.

Mediante el Contrato Interadministrativo se llevarán a cabo los diagnósticos, diseños arquitectónicos y técnicos, estudios, trámites y licencias, (en caso de requerirse previa autorización del contratante), presupuestos, estructuras de desglose de trabajo y la ejecución de las obras

necesarias para la renovación de treinta y tres (33) establecimientos educativos, dentro de los cuales se incluye el mejoramiento (mantenimiento) de cinco (5) de estos establecimientos priorizados por la Secretaría de Educación.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de estos establecimientos educativos implicará la mejora de aulas de preescolar, canchas múltiples y espacios recreo-deportivos, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, entre otros), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. Este proceso tiene como objetivos entre otros motivar a la comunidad estudiantil, fomentar el gusto por el aprendizaje y aumentar la permanencia de los estudiantes en espacios dedicados al ocio, al conocimiento, a la tecnología y a la experimentación. Además, se mejorarán las condiciones de accesibilidad.

La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), en calidad de mandatario, coordinará y gestionará todas las actividades necesarias para llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas acciones se realizarán de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y dentro de los recursos disponibles.

A la fecha de firma e inicio del contrato interadministrativo, la Secretaría de Educación ha priorizado treinta y tres (33) establecimientos educativos, en los cuales se llevarán a cabo las intervenciones de renovación con el objetivo de mejorar su funcionalidad, adaptabilidad, estética, tecnología, accesibilidad y seguridad.

Tabla 4. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE
1	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular	10500102584401
2	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	1-Popular	10500100182101
3	Sección Escuela Antonio Derka	1-Popular	10500102584402
4	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz	10500101945302
5	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique	10500101953401
6	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4-Aranjuez	10500100098101
7	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla	10500101979801
8	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla	10500102598401

9	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla	10500100648301
10	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	5-Castilla	10500100184801
11	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla	10500101979803
12	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla	30500101568602
13	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla	30500101568603
14	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – Casd	6- Doce de Octubre	10500102407301
15	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre	10500100788901
16	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo	10500101439701
17	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo	10500101583101
18	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101
19	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa	10500101269602
20	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles	10500100211901
21	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier	10500100188101
22	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901
23	Institución Educativa Inem José Félix de Restrepo	14- Poblado	10500101334001
24	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal	10500100048501
25	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén	10500100200301
26	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal	20500101998902
27	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal	10500101344701
28	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60-San Cristóbal	20500101026401
29	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal	20500101026402
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70-Altavista	10500102576301
31	Institución Educativa Corvide	80-San Antonio de prado	20500102663201
32	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado	20500101931801
33	Institución Educativa Santa Elena	90-Santa Elena	20500101103101

Además, se requiere realizar en paralelo a la renovación obras de mejoramiento (mantenimiento) en cinco (5) de los establecimientos educativos incluidos en el plan de renovación de la infraestructura educativa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla. Estas intervenciones complementan las ejecutadas a través de los mantenimientos integrales, que se categorizaron como mejoramientos.

Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE
1	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – CASD	6- Doce de Octubre	10500102407301
2	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101
3	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901
4	Institución Educativa Inem José Félix De Restrepo	14- Poblado	10500101334001
5	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado	20500101931801

Es importante resaltar que, para la realización del mejoramiento (mantenimiento), la Secretaría de Educación entregará los diagnósticos y presupuestos necesarios, la información y/o documentación correspondiente dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.1 Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025. Ver Tabla N°6.

Tabla 6 Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Nº	BANCO	Nº CUENTA	CLASE DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
1	Banco de Occidente	405-89252-2	Ahorros	CI 104393 Educación recursos administrar	Recursos del Crédito 2025
2	Banco de Occidente	405-89253-0	Ahorros	CI 104393 Educación honorarios	Recursos del Crédito 2025

A partir del mes de marzo de 2025 se abrieron las dos cuentas de ahorro para el manejo de los recursos del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

1.2 Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se presenta el avance presupuestal del contrato interadministrativo por componentes con corte a 30 de septiembre. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CI 104393 DE 2025 RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS								
COMPONENTE	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO VIGENCIA 2025	EJECUTADO 2025	SALDO DISPONIBLE 2025	SALDO DISPONIBLE TOTAL	% FINANCIERO EJECUTADO
PERSONAL	\$ 3.286.389.913	\$ 1.294.794.833	\$ 4.581.184.746	\$ 1.824.079.781	\$ 958.826.026	\$ 1.462.310.132	\$ 2.757.104.965	20,93%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 562.448.333	\$ -	\$ 562.448.333	\$ 14.789.582	\$ -	\$ 547.658.751	\$ 547.658.751	0,00%
EJECUCIÓN	\$ 40.368.207.461	\$ 24.840.460.277	\$ 65.208.667.738	\$ 2.888.090.861	\$ -	\$ 37.480.116.600	\$ 62.320.576.877	0,00%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 95.000.000	\$ -	\$ 95.000.000	\$ 35.000.000	\$ 3.378.244	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	3,56%
APOYO LOGÍSTICO	\$ 370.368.382	\$ 175.522.611	\$ 545.890.993	\$ 327.199.544	\$ 65.064.751	\$ 43.168.838	\$ 218.691.449	11,92%
APOYO LOGÍSTICO SIN HONORARIOS	\$ 143.881.920	\$ 51.891.840	\$ 195.773.760	\$ 143.881.920	\$ 39.412.090	\$ -	\$ 51.891.840	20,13%
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%	\$ 5.046.029.700	\$ 2.970.497.619	\$ 8.016.527.319	\$ 1.024.521.289	\$ 1.024.521.289	\$ 4.021.508.411	\$ 6.992.006.030	12,78%
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%	\$ 180.106.442	\$ 105.450.677	\$ 285.557.119	\$ 180.106.442	\$ 3.187.547	\$ -	\$ 105.450.677	1,12%
GMF HONORARIOS 0,4%	\$ 16.147.296	\$ 9.505.591	\$ 25.652.887	\$ 16.147.296	\$ 6.178	\$ -	\$ 9.505.591	0,02%
GMFRF RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 18.010.645	\$ 10.545.067	\$ 28.555.712	\$ 16.147.296	\$ 395.675	\$ 1.863.349	\$ 12.408.416	0,11%
GMFRF HONORARIOS	\$ 1.614.729	\$ 950.560	\$ 2.565.289	\$ 1.614.729	\$ 30.400	\$ -	\$ 950.560	1046,15%
PÓLIZAS	\$ 200.314.163	\$ -	\$ 200.314.163	\$ 200.314.163	\$ 26.836.656	\$ -	\$ -	13,40%
COSTO NO OPERATIVO	\$ 922.953.617	\$ 540.380.925	\$ 1.463.334.542	\$ 922.953.617	\$ -	\$ -	\$ 540.380.925	0,00%
TOTAL	\$ 51.211.472.601	\$ 30.000.000.000	\$ 81.211.472.601	\$ 7.594.846.520	\$ 2.121.658.856	\$ 43.616.626.081	\$ 73.616.626.081	2,61%

1.3 Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo y al acuerdo segundo del acta aclaratoria N° 1, para el 2025 se desembolsará el valor de **CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS. M/L (\$51.211.472.601) (IVA DEL 19% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS INCLUIDOS).**

Para el 2026, se desembolsarán **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000.000) (IVA DEL 19% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS HONORARIOS INCLUIDOS).**

Durante el mes de setiembre de 2025 se realizaron dos desembolsos de recursos a las cuentas del contrato interadministrativo fechados del día 25 de septiembre, correspondientes a las cuentas de cobro remitidas según el PAC. A la cuenta 405-89252-2, Educación recursos administrar, ingresaron \$ 7.562.158.710 de los cuales se aplicó la retención por concepto de retención anticipada de la estampilla pro-justicia familiar del 2% por valor de \$ 151.243.174; mientras que a la Cuenta de Ahorros 405-89253-0, Educación honorarios, ingresaron \$ 668.926.151. Los recursos acumulados que han sido desembolsados a corte de 30 de septiembre ascienden a la suma de \$ 41.971.181.800. Ver tabla N° 8.

Tabla 8. Recursos desembolsados vigencia 2025 CI 4600104393 de 2025

INGRESO	FECHA	DETALLE	FTE. FINAN.	VALOR
25287	12-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9186	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 2.963.025.877
25293	15-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9187	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 236.885.915
25301	19-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9190	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 4.654.673.867
25310	22-may-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9191 PENDIENTE PEDIR DEVOLUCION DEL FALTANTE DE DINERO	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 410.066.439
25393	20-jun-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9258	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 7.921.752.501
25392	20-jun-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 CC 9257	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 700.427.489
25497	28-jul-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9326	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 7.921.752.501
25498	28-jul-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9327	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 700.427.489
25605	28-ago-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9399	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 7.562.158.710
25594	28-ago-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9400	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 668.926.151
25735	25-sep-25	DESEMBOLSO RECURSOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9487	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 7.562.158.710
25735	25-sep-25	DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104393 DE 2025 C C 9488	RECURSOS DEL CREDITO 2025	\$ 668.926.151
TOTAL				\$ 41.971.181.800

1.4 Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

De acuerdo con el valor base para honorarios de \$356.593.519 ejecutado en el mes de agosto de 2025 y teniendo en cuenta la tarifa del 9,49%; durante este periodo se generaron honorarios por valor de \$40.270.463. Es así como el total de honorarios por facturar es de \$ 100.695.168 teniendo en cuenta que ya fueron cobrados \$15.315.350, tal y como se muestra a continuación en la tabla N° 9.

Tabla 9. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CALCULO HONORARIOS RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025 30 de septiembre de 2025							
MES	VALOR EJECUCION MES	9,49% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
abr-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
may-25	\$ 5.842.155	\$ 554.421	\$ 105.340	\$ 659.760	\$ 659.760	FA 1686	\$ 0
jun-25	\$ 129.774.731	\$ 12.315.622	\$ 2.339.968	\$ 14.655.590	\$ 14.655.590	FA 1686	\$ 0
jul-25	\$ 203.202.708	\$ 19.283.937	\$ 3.663.948	\$ 22.947.885			\$ 22.947.885
ago-25	\$ 331.855.908	\$ 31.493.126	\$ 5.983.694	\$ 37.476.820			\$ 37.476.820
sep-25	\$ 356.593.519	\$ 33.840.725	\$ 6.429.738	\$ 40.270.463			\$ 40.270.463
TOTALES	\$ 1.027.269.021	\$ 97.487.830	\$ 18.522.688	\$ 116.010.518	\$ 15.315.350		\$ 100.695.168
EJECUCION		1.027.269.021					
HONORARIOS 9,49%		97.487.830					
IVA 19%		18.522.688					
TOTAL HONORARIOS		116.010.518					
HONORARIOS COBRADOS		15.315.350					
HONORARIOS X COBRAR		100.695.168					

1.5 Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Con la información digital, se anexan los contratos, actas de inicio, cambios de imputación, adiciones, ampliaciones de los contratos adscritos. Ver Anexo contratos adscritos.

En la Tabla 10, se relacionan los contratos adscritos al contrato interadministrativo y su estado actual.

Tabla 10. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025

Nº DE CTTQ	CONTRATISTA	VALOR COMPROMETIDO	PLAZO EN DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	COMPONENTE
n/a	Compañía de Seguros Mundial SAS	\$ 200.314.163	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	Pólizas
n/a	Banco de Occidente	\$ 1.614.729	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMFRF
n/a	Banco de Occidente	\$ 180.106.442	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMF Recursos
n/a	Banco de Occidente	\$ 16.147.296	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMFRF Recursos
n/a	Banco de Occidente	\$ 18.010.645	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	GMF Honorarios
n/a	Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-	\$ 143.881.920	548	10-abr-25	9-oct-26	Activo	Apoyo Logístico
290 de 2025	Ana María Castañón Gil	\$ 45.221.565	150	23-abr-25	19-sep-25	Terminado	Personal
132 de 2025	Erika Torcoroma Ibáñez García	\$ 84.157.659	253	23-abr-25	31-dic-25	Activo	Personal
506 de 2025	Margarita María Osorio Jiménez	\$ 61.538.192	240	28-abr-25	23-dic-25	Activo	Personal
513 de 2025	Iveth Carolina Henao Molina	\$ 33.077.560	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
424 de 2025	Unipar Alquileres de Computadores SA	\$ 227.861.901	253	23-abr-25	31-dic-25	Activo	Apoyo Logístico
542 de 2025	Julian Felipe Quintero Rivillas	\$ 30.769.096	234	12-may-25	31-dic-25	Activo	Personal
517 de 2025	Eduard Alonso Amaya Monsalve	\$ 38.461.370	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
519 de 2025	Mauricio Gómez Betancur	\$ 38.461.370	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
534 de 2025	Nicolas Betancur Marín	\$ 38.461.370	150	7-may-25	3-oct-25	Activo	Personal
533 de 2025	Germán Dario Tamayo Osorio	\$ 38.461.370	150	7-may-25	3-oct-25	Activo	Personal
553 de 2025	Natalia Sierra Urrego	\$ 38.461.370	150	19-may-25	15-oct-25	Activo	Personal
557 de 2025	Carolina Barrera Alzate	\$ 38.461.370	150	19-may-25	15-oct-25	Activo	Personal
520 de 2025	David Pérez Sema	\$ 33.077.560	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
529 de 2025	Diana Marcela Martínez Gómez	\$ 33.077.560	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
528 de 2025	Diego Armando Molina Vélez	\$ 38.461.370	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
530 de 2025	Rafael Ángel Orrego Gómez	\$ 38.461.370	150	5-may-25	1-oct-25	Activo	Personal
515 de 2025	Carlos Andrés Payarez Pérez	\$ 30.769.096	195	5-may-25	15-nov-25	Activo	Personal
518 de 2025	Carolina Pérez Orozco	\$ 30.769.096	195	5-may-25	1-sep-25	Activo	Personal
266 de 2025	Paola Natalia Hincapié Lozada	\$ 30.769.096	120	19-may-25	15-sep-25	Terminado	Personal
532 de 2025	Luisa Fernanda Vásquez Franco	\$ 30.769.096	194	6-may-25	15-nov-25	Activo	Personal
522 de 2025	Mayra Alejandra Berrio Ortiz	\$ 30.769.096	241	5-may-25	31-dic-25	Activo	Personal
Recuperación	Juan David Hernández- Comunicador	\$ 23.076.822	90	26-may-25	23-ago-25	Terminado	Personal
595 de 2025	Diana Marcela Montoya Estrada	\$ 30.769.096	120	4-jun-25	1-oct-25	Activo	Personal
639 de 2025	William Lozano Giraldo	\$ 33.077.560	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
641 de 2025	Marisol Henao Gaviria	\$ 33.077.560	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
642 de 2025	Alejandro Vasco Puerta	\$ 33.077.560	150	27-jun-25	9-sep-25	Terminación	Personal
638 de 2025	Manuela Yepes Ocampo	\$ 33.077.560	150	26-jun-25	22-nov-25	Activo	Personal
607 de 2025	Maria Isabel Bedoya Moncada	\$ 38.461.370	150	6-jun-25	2-nov-25	Activo	Personal
356 de 2025	Menely Rúa Castañeda	\$ 30.769.096	120	9-jun-25	6-oct-25	Activo	Personal
625 de 2025	Alejandra María Molina Arbeláez	\$ 30.769.096	120	16-jun-25	13-oct-25	Activo	Personal
600 de 2025	Leonardo Muñoz Velasquez	\$ 38.461.370	150	4-jun-25	31-oct-25	Activo	Personal
599 de 2025	Luis Guillermo Ramírez Piedrahita	\$ 38.461.370	150	4-jun-25	31-oct-25	Activo	Personal
657 de 2025	Paulina Mesa Moreno	\$ 55.170.309	183	2-jul-25	31-dic-25	Activo	Personal
693 de 2025	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	\$ 38.461.370	150	9-jul-25	5-dic-25	Activo	Personal
643 de 2025	David Mesa Arbeláez	\$ 38.461.370	150	2-jul-25	27-nov-25	Activo	Personal
644 de 2025	Elizabeth Parra Correa	\$ 38.461.370	150	1-jul-25	27-nov-25	Activo	Personal
833 de 2025	Sebastian Hoyos Sánchez	\$ 38.461.370	150	24-jul-25	20-dic-25	Activo	Personal
701 de 2025	Juan Esteban Tabares Gomez	\$ 33.077.560	150	10-jul-25	6-dic-25	Activo	Personal
653 de 2025	Jorge Andres Galeano Ibarra	\$ 33.077.560	150	2-jul-25	28-nov-25	Activo	Personal
659 de 2025	Alejandro Montaña Posada	\$ 33.077.560	150	2-jul-25	28-nov-25	Activo	Personal
626 de 2024	José David Gómez Jaramillo	\$ 30.769.096	120	12-jul-25	8-nov-25	Activo	Personal
695 de 2025	Cristian David Agudelo Muñoz	\$ 45.221.565	150	9-jul-25	5-dic-25	Activo	Personal
850 de 2025	Lina Paola Cano Rueda	\$ 38.461.370	150	31-jul-25	27-dic-25	Activo	Personal
35 de 2025	Massio Andrés Mesa Garzón	\$ 44.102.371	172	13-jul-25	31-dic-25	Activo	Personal
899 de 2025	José Luis Patiño Gómez	\$ 33.076.778	129	25-ago-25	31-dic-25	Activo	Personal
911 de 2025	Paulina Builes Hernandez	\$ 31.281.914	122	1-sep-25	31-dic-25	Activo	Personal
717 de 2025	Yeison Hoyos Rengifo	\$ 23.076.822	90	14-sep-25	12-dic-25	Activo	Personal

1.6 Rendimientos recursos a administrar-crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89252-2 del Banco de Occidente).

Para el 30 de septiembre, fecha de corte del presente informe; los rendimientos financieros generados en esta cuenta son de \$ 579.126.534,14; de los cuales se han reintegrado \$212.662.747,00. Se encuentran pendientes por reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín \$ 366.463.787,14, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 11.

Tabla 11. Reintegro de rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025

FECHA	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	N° EGRESO	VALOR
22/08/2025	405-89252-2	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 104393 MAYO Y JUNIO DE 2025	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	246105	\$ 98.918.747
26/09/2025	405-89252-2	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 104393 JULIO DE 2025	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	247606	\$ 113.744.000
TOTAL						\$ 212.662.747

CUENTA DE AHORROS 405-89252-2 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 579.126.534,14
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 5.204.831,22
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$ 212.662.747,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ -
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	\$ 366.463.787,14
Fecha Actualización	30 de Septiembre de 2025

1.7 Rendimientos honorarios - crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89253-0 del Banco de Occidente).

Para el 30 de septiembre, fecha de corte del presente informe; los rendimientos financieros generados en esta cuenta son de \$ 49.809.602,52; de los cuales se reintegraron \$ 17.308.335,00. Se encuentran pendientes por reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín \$ 32.501.267,52, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 12.

Tabla 12. Reintegro de rendimientos financieros honorarios crédito CI 4600104393 de 2025

FECHA	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	N° EGRESO	VALOR
22-ago-25	405-89253-0	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 104393 MAYO Y JUNIO DE 2025	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	246106	\$ 7.599.997
26-sep-25	405-89253-0	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 104393 JULIO DE 2025	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	247607	\$ 9.708.338
TOTAL						\$ 17.308.335

CUENTA DE AHORROS 405-89253-0 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 49.809.602,52
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 130.494,74
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$ 17.308.335,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ -
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	\$ 32.501.267,52
Fecha Actualización	30 de Septiembre de 2025

1.8 Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

En el periodo del presente informe, se presentó un traslado dentro en la cuenta 2522 Recursos a administrar, correspondiente a las retenciones y contribuciones a los diferentes pagos efectuados durante el mes de agosto de 2025 Ver tabla 13

Tabla 13. Traslados y Retenciones CI 4600104393 de 2025

TRASLADO	FECHA	NIT	NOMBRE	DETALLE	VALOR
76211	6-jun-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO COLPATRIA	TRASLADO DE RETENCIÓN MAYO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 443.461
76265	7-jul-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO COLPATRIA	TRASLADO DE RETENCIÓN JUNIO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 1.176.592
76335	8-ago-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO COLPATRIA	TRASLADO DE RETENCIONES JULIO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 1.406.029
76399	8-sep-25	800.223.337-6	RECURSOS PROPIOS BANCO OCCIDENTE	TRASLADO DE RETENCIONES AGOSTO 2025 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 4.992.683
TOTAL					\$ 8.018.765

1.9 Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

En el periodo de septiembre no se presentó liberación de recursos dentro del presupuesto de Contrato Interadministrativo, asociados a los compromisos emitidos hasta la fecha.

1.10 Informe de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Se relaciona las retenciones por impuestos, tasas, contribuciones y estampillas retenidos durante el periodo del presente informe que fueron aplicados a los contratos adscritos al proyecto de renovaciones y mejoramientos. Tal y como se muestra a continuación en la tabla N° 14.

Tabla 14. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025

FECHA	TERCERO	DOCUMENT	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRES
1/09/2025	CARLOS ANDRES PAYARES PEREZ	72239676	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246609
1/09/2025	CAROLINA PEREZ OROZCO	1146434759	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246613
1/09/2025	ELIZABETH PARRA CORREA	1053817088	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246665
1/09/2025	LUISA FERNANDA VASQUEZ FRANCO	43220546	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246669
1/09/2025	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	44002279	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246672
2/09/2025	ERIKA TORCOROMA IBANEZ GARCIA	43977436	\$ 9.979.169	\$ -346.277	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.47%	246733
2/09/2025	MASSIO ANDRES MESA GARZON	8061769	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246734
2/09/2025	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	43906751	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246735
2/09/2025	EDUARD ALONSO AMAYA MONSALVE	98668879	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246736
2/09/2025	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	1128459328	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246737
2/09/2025	ALEJANDRA MARIA MOLINA ARBELAEZ	43204373	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246738
4/09/2025	MERIELY RUA CASTAÑEDA	43631106	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246814
4/09/2025	MARISOL HENAO GAVIRIA	1048046398	\$ 6.615.512	\$ -43.662	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.66%	246818
4/09/2025	RAFAEL ANGEL ORREGO GOMEZ	71694065	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246844
4/09/2025	CAROLINA BARRERA ALZATE	1035857549	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246854
4/09/2025	JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS	98697840	\$ 7.692.274	\$ -70.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	246859
2/09/2025	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	1152243050	\$ 9.044.313	\$ -229.726	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.54%	246916
4/09/2025	PAULINA MESA MORENO	1128460702	\$ 9.044.313	\$ -239.674	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.65%	246972
4/09/2025	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	71774989	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	246975
6/09/2025	DIANA MARCELA MONTOYA ESTREDA	43879213	\$ 7.692.274	\$ -70.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	247045
6/09/2025	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	1152212130	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247059
6/09/2025	LUIS GUILLERMO RAMIREZ PIEDRAHITA	71751344	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247074
10/09/2025	LINA PAOLA CANO RUEDA	44005351	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247075
6/09/2025	NATALIA SIERRA ORREGO	1037634179	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247076
6/09/2025	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	43108120	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247077
6/09/2025	ANA MARIA CASTAÑO GIL	1020450386	\$ 9.044.313	\$ -101.296	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.12%	247078
6/09/2025	JOSE DAVID GOMEZ JARAMILLO	71388499	\$ 7.692.274	\$ -196.153	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.55%	247079
6/09/2025	DIEGO ARMANDO MOLINA VELEZ	1128392982	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247081
6/09/2025	NICOLAS BETANCOURT MARIN	71773782	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247082
6/09/2025	MARIA ISABEL BEDOYA MONCADO	43983973	\$ 7.692.274	\$ -70.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	247084
6/09/2025	DAVID MESA ARBELAEZ	1036642240	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247088
10/09/2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	\$ 5.977.509	\$ -77.708	TASA PRODEPORTES	247230
10/09/2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	\$ 4.004.931	\$ -140.173	RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	247230
10/09/2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	\$ 5.977.509	\$ -59.775	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	247230
10/09/2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	\$ 5.977.509	\$ -10.760	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	247230
10/09/2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	\$ 5.977.509	\$ -59.775	RETE ESTAMPILLA U DE A	247230
10/09/2025	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	1035423484	\$ 7.692.274	\$ -61.538	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.80%	247247
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ 3.206.051	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -219.361	TASA PRODEPORTES	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -674.958	RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -30.373	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -480.908	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SEF	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -168.740	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	247248
12/09/2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	\$ 16.873.951	\$ -168.740	RETE ESTAMPILLA U DE A	247248
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ 171.000	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -11.700	TASA PRODEPORTES	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -36.000	RTE FTE SERVICIOS PJ	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -25.650	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SEF	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -9.000	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -1.620	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	247441
13/09/2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	71265408	\$ 900.000	\$ -9.000	RETE ESTAMPILLA U DE A	247441
16/09/2025	METROPARQUES	890984630	\$ 273.640	\$ 51.992	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	247445
16/09/2025	METROPARQUES	890984630	\$ 273.640	\$ -3.557	TASA PRODEPORTES	247445
16/09/2025	METROPARQUES	890984630	\$ 273.640	\$ -2.736	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	247445

1.11 Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Con corte al mes de septiembre de 2025 se realizaron pagos por valor de \$ 372.655.076, Tal y como se muestra a continuación en la Tabla 15.

Tabla 15. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025

EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2025	
CI 104393 DE 2025	
RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS	
COMPONENTE	VALOR EJECUTADO
PERSONAL	\$ 326.086.764
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -
EJECUCIÓN	\$ -
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 3.378.244
APOYO LOGISTICO	\$ 27.128.511
APOYO LOGISTICO SIN HONORARIOS	\$ 13.951.322
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%	\$ -
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%	\$ 1.677.983
GMF HONORARIOS 0,4%	\$ 395.675
GMFRF RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 6.178
GMFRF HONORARIOS	\$ 30.400
PÓLIZAS	\$ -
COSTO NO OPERATIVO	\$ -
TOTAL	\$ 372.655.076
Ejecución con honorarios	\$ 356.593.519
Ejecución sin honorarios	\$ 16.061.557
Total	\$ 372.655.076

2. COMPONENTE DE PERSONAL

Para el periodo del presente informe se cuenta con los contratos adscritos e iniciados del siguiente personal, los cuales apoyan las actividades del contrato interadministrativo; de acuerdo con las necesidades a la ficha Técnico-Económica en el “Componente de Personal”. Ver Tabla N° 16.

Tabla 16. Profesionales adscritos al CI 4600104393 de 2025.

RELACION DE PERSONAL								
PERFIL	HONORARIO 2025	NOMBRE	CTTO	PLAZO CTTC	FECHA INICIO CTTO	FECHA TERMINACIÓN CTTO	PLAZO EN FICHA	PLAZO PENDIENTE
Coordinadora	\$ 9.979.169	Erika Torcoroma Ibáñez García	132 de 2025	253	23-abr-25	31-dic-25	540	287
PMP	\$ 9.044.313	Paulina Mesa Moreno	657 de 2025	183	2-jul-25	31-dic-25	540	357
Administrativo y Financiero	\$ 7.692.274	Julian Felipe Quintero Rivillas	542 de 2025	234	12-may-25	31-dic-25	540	306
Abogado	\$ 7.692.274	Diana Marcela Montoya Estrada	595 de 2025	120	4-jun-25	1-oct-25	450	330
Arquitecto Coordinador	\$ 9.044.313	Ana María Castaño Gil	290 de 2025	150	23-abr-25	19-sep-25	150	0
Arquitecto desarrollador 1	\$ 7.692.274	Eduard Alonso Amaya Monsalve	517 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 2	\$ 7.692.274	Mauricio Gómez Betancur	519 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 3	\$ 7.692.274	Nicolas Betancur Marín	534 de 2025	150	7-may-25	3-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 4	\$ 7.692.274	Germán Dario Tamayo Osorio	533 de 2025	150	7-may-25	3-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 5	\$ 7.692.274	Natalia Sierra Urrego	553 de 2025	150	19-may-25	15-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 6	\$ 7.692.274	Carolina Barrera Alzate	557 de 2025	150	19-may-25	15-oct-25	150	0
Arquitecto desarrollador 7	\$ 7.692.274	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	693 de 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	150	0
Arquitecto desarrollador 8	\$ 7.692.274	David Mesa Arbeláez	643 de 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	150	0
Arquitecto desarrollador 9	\$ 7.692.274	Elizabeth Parra Correa	644 de 2025	150	1-jul-25	27-nov-25	150	0
Arquitecto desarrollador 10	\$ 7.692.274	Sebastian Hoyos Sánchez	833 de 2025	150	24-jul-25	20-dic-25	150	0
Arquitecto Junior 1	\$ 6.615.512	Iveth Carolina Henao Molina	513 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 2	\$ 6.615.512	David Pérez Serna	520 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 3	\$ 6.615.512	Diana Marcela Martínez Gómez	529 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Arquitecto Junior 4	\$ 6.615.512	William Lozano Giraldo	639 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 5	\$ 6.615.512	Marisol Henao Gaviria	641 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 6	\$ 6.615.512	Alejandro Vasco Puerta	642 de 2025	75	27-jun-25	9-sep-25	150	75
Arquitecto Junior 7	\$ 6.615.512	Juan Esteban Tabares Gomez	701 de 2025	150	10-jul-25	6-dic-25	150	0
Arquitecto Junior 8	\$ 6.615.512	Manuela Yepes Ocampo	638 de 2025	150	26-jun-25	22-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 9	\$ 6.615.512	Jorge Andres Galeano Ibarra	653 de 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	150	0
Arquitecto Junior 10	\$ 6.615.512	Alejandro Montaña Posada	659 de 2025	150	2-jul-25	28-nov-25	150	0
Profesional Técnico 1	\$ 7.692.274	Diego Armando Molina Vélez	528 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Profesional Técnico 2	\$ 7.692.274	Rafael Ángel Orrego Gómez	530 de 2025	150	5-may-25	1-oct-25	150	0
Normativo	\$ 7.692.274	María Isabel Bedoya Moncada	607 de 2025	150	6-jun-25	2-nov-25	150	0
Presupuestador 1	\$ 7.692.274	Carlos Andrés Payarez Pérez	515 de 2025	195	5-may-25	15-nov-25	195	0
Presupuestador 2	\$ 7.692.274	Carolina Pérez Orozco	518 de 2025	195	5-may-25	15-nov-25	195	0
Presupuestador 3	\$ 7.692.274	Paola Natalia Hincapié Lozada	266 de 2025	120	19-may-25	15-sep-25	120	0
Presupuestador 4	\$ 7.692.274	Merielly Rúa Castañeda	356 de 2025	120	9-jun-25	6-oct-25	120	0
Presupuestador 5	\$ 7.692.274	Luisa Fernanda Vásquez Franco	532 de 2025	194	6-may-25	15-nov-25	194	0
Presupuestador 6	\$ 7.692.274	Alejandra María Molina Arbeláez	625 de 2025	120	16-jun-25	13-oct-25	120	0
Presupuestador 7	\$ 7.692.274	José David Gómez Jaramillo	626 de 2024	120	12-jul-25	8-nov-25	120	0
Profesional ambiental/ foresta	\$ 7.692.274	Leonardo Muñoz Velasquez	600 de 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	150	0
Ingenieros Especializados 1	\$ 9.044.313	Cristian David Agudelo Muñoz	695 de 2025	150	9-jul-25	5-dic-25	150	0
Ingeniero Eléctrico 1	\$ 7.692.274	Luis Guillermo Ramírez Piedrahita	599 de 2025	150	4-jun-25	31-oct-25	150	0
Ingeniero Eléctrico 2	\$ 7.692.274	Yeison Hoyos Rengifo	717 de 2025	90	14-sep-25	12-dic-25	150	60
Ingeniero Hidrosanitario 1	\$ 7.692.274	Lina Paola Cano Rueda	850 de 2025	150	30-jul-25	26-dic-25	150	0
Ingeniero Hidrosanitario 2	\$ 7.692.274	José Luis Patiño Gómez	899 de 2025	129	25-ago-25	31-dic-25	150	21
Comunicador	\$ 7.692.274	Paulina Builes Hernandez	911 de 2025	122	1-sep-25	31-dic-25	540	328
Profesional Social	\$ 7.692.274	Margarita María Osorio Jimenez	506 de 2025	240	28-abr-25	23-dic-25	540	300
Profesional Social	\$ 7.692.274	Mayra Alejandra Berrio Ortiz	522 de 2025	241	5-may-25	31-dic-25	540	299
Profesional Social	\$ 7.692.274	Massio Andrés Mesa Garzón	35 de 2025	172	13-jul-25	31-dic-25	540	368

3. COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO

3.1 Transporte

Durante el mes de agosto de 2025 se prestaron los servicios de transporte de acuerdo a las necesidades de desplazamiento de los contratistas del CI 4600104393; sin embargo, se describe el detalle de los recorridos realizados en el mes de julio de 2025, el cual será facturado y pagado una vez se produzcan las cuentas de cobro o facturación por parte de la empresa contratista. Ver.tabla 17.

24

Tabla 177. Transporte CI 4600104393 de 2025

PERIODO: 1 AL 31 DE AGOSTO 2025	PLACA	FUNCIONARIO	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
13/08/2025	WNP729	DIANA MARTINEZ	187.592,00
15/08/2025	WNP729	CRISTIAN AGUDELO	211.041,00
14/08/2025	GTX029	LINA CANO	211.041,00
14/08/2025	GTX029	LINA CANO	24.282,50
15/08/2025	GTX029	LUIS RAMIREZ	211.041,00
15/08/2025	GTX029	LUIS RAMIREZ	24.282,50
26/08/2025	EQW120	JOSE LUIS PATINO	117.245,00
12/08/2025	EXU885	BRAYAN PINTO	105.520,50
12/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	140.694,00
12/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	48.565,00
12/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	164.143,00
22/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	24.282,50
22/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	23.449,00
22/08/2025	EXU885	MARGARITA OSORIO	140.694,00
28/08/2025	EXU885	JUAN DAVID HERNANDEZ	23.449,00
1/08/2025	GDY674	JORGE ANDRES GALEANO	117.245,00
11/08/2025	GDY674	BRAYAN PINTO	171.959,33
1/08/2025	ESP218	DAVID PEREZ	187.592,00
12/08/2025	ESP218	NICOLAS BETANCUR	187.592,00
13/08/2025	ESP218	NICOLAS BETANCUR	187.592,00
12/08/2025	GUR615	LUIS RAMIREZ	164.143,00
27/08/2025	GUR615	MARGARITA OSORIO	46.898,00
27/08/2025	GUR615	MARGARITA OSORIO	35.173,50
29/08/2025	GUR615	MARGARITA OSORIO	234.490,00
29/08/2025	GUR615	MARGARITA OSORIO	48.565,00
28/08/2025	ESQ032	PAOLA HINCAPIE	140.694,00
11/08/2025	GDW348	DIANA MARTINEZ	156.326,67
15/08/2025	ESR127	JOSE LUIS PATINO	187.592,00
15/08/2025	ESR127	LINA CANO	140.694,00
25/08/2025	ESR127	CRISTIAN AGUDELO	140.694,00
11/08/2025	ESQ336	LEONARDO MUÑOZ	117.245,00
20/08/2025	GTW995	LINA CANO	172.548,00
14/08/2025	GTW996	CAROLINA BARRERA	172.548,00
28/08/2025	GTW996	RAFAEL ORREGO	258.822,00
12/08/2025	GTX009	DIANA MARTINEZ	172.548,00
13/08/2025	GTX009	CRISTIAN AGUDELO	172.548,00
15/08/2025	GTX009	DIANA MARTINEZ	201.306,00
14/08/2025	GDX297	RAFAEL ORREGO	230.064,00

3.2 Puestos de trabajo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 que requirió de puestos de trabajo. Ver Tabla N° 18.

Tabla 18. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025.

Rol	Profesional	Ubicación	Días
Coordinadora	Erika Torcoroma Ibáñez García	Sede Principal	30
PMP	Paulina Mesa Moreno	Sede Principal	30
Administrativo y Financiero	Julian Felipe Quintero Rivillas	Sede Principal	30
Abogado	Diana Marcela Montoya Estrada	Sede Principal	30
Arquitecto Coordinador	Ana Maria Castaño Gil	Sede Principal	19
Arquitecto desarrollador 1	Eduard Alonso Amaya Monsalve	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 2	Mauricio Gómez Betancur	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 3	Nicolas Betancur Marin	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 4	Germán Dario Tamayo Osorio	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 5	Natalia Sierra Urrego	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 6	Carolina Barrera Alzate	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 7	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 8	David Mesa Arbeláez	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 9	Elizabeth Parra Correa	Sede Principal	30
Arquitecto desarrollador 10	Sebastian Hoyos Sánchez	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 1	Iveth Carolina Henao Molina	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 2	David Pérez Sema	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 3	Diana Marcela Martínez Gómez	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 4	William Lozano Giraldo	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 5	Marisol Henao Gaviria	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 6	Alejandro Vasco Puerta	Sede Principal	9
Arquitecto Junior 7	Juan Esteban Tabares Gomez	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 8	Manuela Yepes Ocampo	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 9	Jorge Andres Galeano Ibarra	Sede Principal	30
Arquitecto Junior 10	Alejandro Montaña Posada	Sede Principal	30
Profesional Técnico 1	Diego Armando Molina Vélez	Sede Principal	30
Profesional Técnico 2	Rafael Angel Orrego Gómez	Sede Principal	30
Normativo	Maria Isabel Bedoya Moncada	Sede Principal	30
Presupuestador 1	Carlos Andrés Payarez Pérez	Sede Principal	30
Presupuestador 2	Carolina Pérez Orozco	Sede Principal	30
Presupuestador 3	Paola Natalia Hincapié Lozada	Sede Principal	15
Presupuestador 4	Merily Rúa Castañeda	Sede Principal	30
Presupuestador 5	Luisa Fernanda Vásquez Franco	Sede Principal	30
Presupuestador 6	Alejandra María Molina Arbeláez	Sede Principal	30
Presupuestador 7	José David Gómez Jaramillo	Sede Principal	30
Profesional ambiental/ forestal	Leonardo Muñoz Velasquez	Sede Principal	30
Ingenieros Especializados 1	Cristian David Agudelo Muñoz	Sede Principal	30
Ingeniero Eléctrico 1	Luis Guillermo Ramirez Piedrahita	Sede Principal	30
Ingeniero Eléctrico 2	Yeison Hoyos Rengifo	Sede Principal	17
Ingeniero Hidrosanitario 1	Lina Paola Cano Rueda	Sede Principal	30
Ingeniero Hidrosanitario 2	José Luis Patiño Gómez	Sede Principal	30
Comunicador	Paulina Builes Hernandez	Sede Principal	30
Profesional Social	Margarita María Osorio Jimenez	Sede Principal	30
Profesional Social	Mayra Alejandra Berrio Ortiz	Sede Principal	30
Profesional Social	Massio Andrés Mesa Garzón	Sede Principal	30

3.3 Equipos de computo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 que tienen asignado equipos de cómputo y el número de días requeridos durante el mes de septiembre. Ver Tabla N° 19.

Tabla 19. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025.

TIPO DE EQUIPO	EQUIPO	MODELO	NOMBRE	DIAS COBRADOS
N/A	5 MEDIDORES	MEDIDOR LASER	ASIGNADO A EQUIPO DE DISEÑO	30
N/A	5 TABLET	SAMSUNG GALAXY TAB S10 FE PLUS	ASIGNADO A EQUIPO DE DISEÑO	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 240 G8	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	30
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS	30
TIPO 2	PORTATIL	DELL	DIANA MARCELA MONTOYA ESTRADA	30
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO L14	MASSIO ANDRES MESA GARZON	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	30
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	LUIS GUILLERMO RAMIREZ PIEDRAHITA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ERIKA IBANEZ GARCIA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DAVID PEREZ SERNA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	CAROLINA PEREZ OROZCO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	CARLOS ANDRES PAYAREZ PEREZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	LUISA FERNANDA VASQUEZ FRANCO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	IVETH CAROLINA HENAO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DIANA MARCELA MARTINEZ GOMEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	RAFAEL ANGEL ORREGO GOMEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DIEGO ARMANDO MOLINA VELEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	GERMAN TAMAYO OSORIO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	NICOLAS BETANCUR MARIN	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	EDUARD AMAYA MONSALVE	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ANA MARIA CASTANO GIL	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	NATALIA SIERRA URREGO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	CAROLINA BARRERA ALZATE	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	LEONARDO MUNOZ VELASQUEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	MARIA ISABEL BEDOYA MONCADA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ALEJANDRA MARIA MOLINA ARBELAEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	MERIELY RUA CASTANEDA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ALEJANDRO MONTANA POSADA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	PAULINA MESA MORENO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI	ELIZABETH PARRA CORREA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	DAVID MESA ARBELAEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ALEJANDRO VASCO PUERTA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	MANUELA YEPES OCAMPO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 17 B13V	JORGE ANDRES GALEANO IBARRA	30
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	MARISOL HENAO GAVIRIA	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	WILLIAN LOZANO GIRALDO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	30
TIPO 4	PORTATIL	GIGABYTE G6 KF	JOSE DAVID GOMEZ JARAMILLO	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	30
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 15 B13V	LINA PAOLA CANO RUEDA	26
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 15 B13V	SEBASTIAN HOYOS SANCHEZ	23

4. COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas desde el componente social y de comunicaciones durante el periodo reportado.

En septiembre de 2025 se realizaron actividades tanto administrativas como de gestión social en los establecimientos educativos, enmarcadas en el Plan de trabajo y cronograma de gestión social y comunicacional, donde se enmarca cada una de las estrategias y actividades para desarrollar la gestión en el territorio y en los establecimientos educativos.

Lo anterior se basa en las acciones y lineamientos establecidos por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU – los cuales están estipulados en cada uno de los componentes derivados del contrato interadministrativo 4600104393 de 2025 cuyo objeto es “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la secretaría de educación del distrito de Medellín”.

Es así como este mes se realizó trabajo de campo, con los acercamientos a los públicos estratégicos por establecimiento educativo, divulgación y apropiación, reuniones informativas con rectores, registro fotográfico del antes de los establecimientos educativos a intervenir, entre otras actividades.

Metodología:

Las acciones desarrolladas durante este mes estuvieron encaminadas en ejecutar el plan de trabajo desde la gestión social y comunicacional, tales como:

- Reunión de socialización con los rectores de los establecimientos educativos que serán atendidos a través del componente de mejoramiento (mantenimientos).
- Acercamiento a través de reuniones y recorridos con los públicos estratégicos de cada uno de los establecimientos educativos.
- Campaña del proyecto con públicos estratégicos.
- Divulgación en territorio del plan de desarrollo: Estrategia el barrio es como vos.
- Imágenes en movimiento, estrategia de información y apropiación, articulación con el contrato interadministrativo 4600095806 de 2022- Vigencias futuras.
- Entre otras.

Las actividades destacadas en septiembre fueron:

- Se realizó reunión de socialización con el rector de la I.E Escuela Normal Superior de Medellín, con el propósito de exponer los alcances y las actividades a ejecutar desde el componente de mantenimiento en el establecimiento educativo.

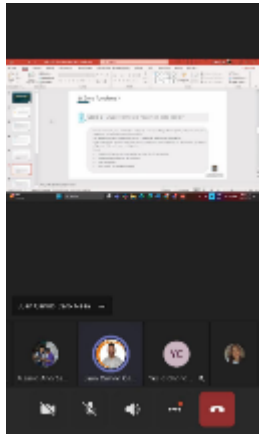
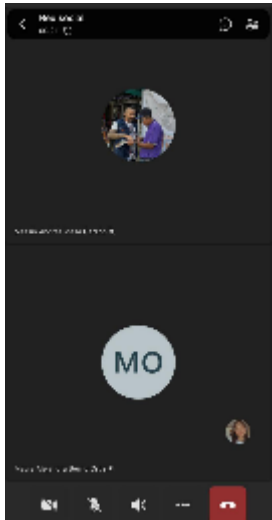
- Se continuó con las actividades de apropiación en los establecimientos educativos, lo que generó una expectativa positiva en la comunidad educativa frente al inicio de las obras. Los establecimientos intervenidos fueron: IE La Salle de Campoamor (Comuna 15 - Guayabal), IE Gilberto Álzate Avendaño (Comuna 4 - Aranjuez), IE San José Obrero (Comuna 80 - San Antonio de Prado), IE La Independencia (Comuna 13 - San Javier) y CE Fabio Zuluaga Orozco (Comuna 60 - San Cristóbal).
- Los rectores y coordinadores de los establecimientos educativos facilitaron y colaboraron para que las actividades de apropiación se desarrollaran de manera adecuada y positiva.
- Las evaluaciones de las actividades de apropiación han sido favorables, más del 92% de los participantes las calificaron de forma positiva.

Reuniones generales del componente social y de comunicaciones

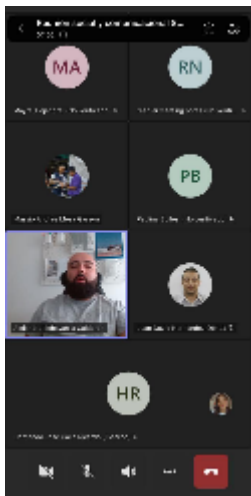
- En septiembre se realizaron reuniones entre el equipo social y de comunicaciones y la Secretaría de Educación. Además, el componente social y comunicacional participó en los encuentros de seguimiento semanal del contrato interadministrativo, con el objetivo de informar los avances desde su área, hacer seguimiento, establecer líneas de trabajo, aclarar los canales de comunicación y definir actividades, entre otros aspectos.

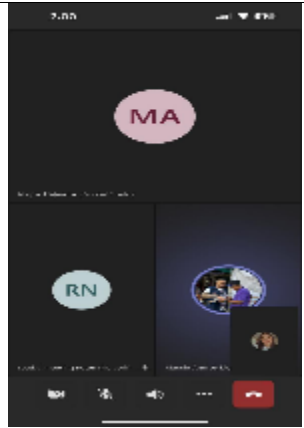
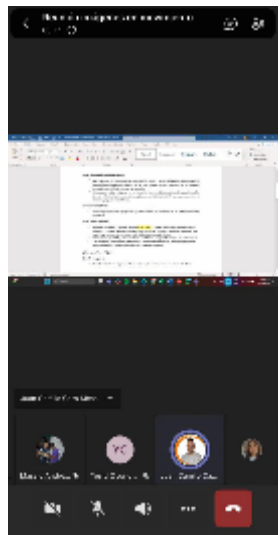
Tabla 20. Reuniones equipo social y de comunicaciones

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
1	03/09/2025	Reunión equipo social y comunicaciones de Mejoramientos y Renovaciones EDU	Se realizó la presentación e inducción a la nueva profesional en comunicaciones para el contrato interadministrativo de Renovaciones. Se socializaron las reuniones que se llevaron a cabo durante la semana con los rectores de dos de los cinco establecimientos educativos que iniciarían los mantenimientos durante el mes. El objetivo se cumplió satisfactoriamente y los rectores se mostraron muy receptivos. Se planificó la logística para la jornada de activación que estaba programada para el viernes 05 de septiembre en la IE Gilberto Álzate Avendaño.	
2	03/09/2025 09/09/2025 25/09/2025	Comité de seguimiento SEDM – reuniones virtuales	Exponer los avances de la gestión social y comunicacional, las acciones en el territorio y la programación de las actividades sociales.	N.A

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
3	10/09/2025	Reunión equipo social Mejoramientos y Renovaciones, y Vigencias.	Avanzar con la estrategia Mosaico Fotográfico (actividad de apropiación liderada por comunicaciones). Durante el encuentro se definieron las tareas y fechas correspondientes, y se seleccionaron 38 establecimientos educativos, en su mayoría pertenecientes a ambos contratos (Vigencias Futuras y Renovaciones), para el desarrollo de la actividad en diferentes fases, teniendo su ejecución principal en el mes de noviembre.	
4	10/09/2025	Reunión equipo social Renovaciones EDU.	En este espacio definieron los formatos, fechas y entregables correspondientes a cada mes. Durante el encuentro se socializó y explicó el formato de seguimiento semanal, el cual debía estar diligenciado y listo todos los viernes. Asimismo, se acordó la elaboración del cronograma semanal, que debía estar finalizado cada jueves. De igual manera, se abordaron temas relacionados con los informes generales, como el informe del Contrato interadministrativo y sus respectivas fechas de entrega, así como las piezas comunicacionales que se compartirían una vez se conformaran los equipos de contratistas e interventores.	

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
5	11/09/2025	Reunión general dirección gestión social y comunicaciones EDU.	Los profesionales sociales y de comunicaciones del proyecto de Renovaciones participaron en la capacitación coordinada por la Dirección Social y de Comunicaciones de la EDU, relacionada con el uso de la plataforma Autodesk. Durante la jornada se crearon los usuarios y se brindó información general sobre el manejo de la plataforma. Asimismo, se presentó un instructivo sobre el procedimiento para nombrar y cargar los archivos en la carpeta de Gestión Social (7).	
6	16/09/2025	Reunión equipo Renovaciones EDU.	El propósito de la reunión fue tratar el tema de los informes mensuales de gestión. Durante la reunión se revisaron las piezas comunicacionales que se utilizarán en obra. Asimismo, se abordó el tema del uso de la plataforma Autodesk para la carga de los archivos disponibles hasta el momento, y se revisó el avance del plan de trabajo establecido para definir actividades a ejecutar.	

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
7	19/09/2025	Reunión equipo social y comunicaciones EDU y de la SEDM	Se realizó una reunión orientada a la revisión del plan de trabajo del componente de comunicaciones. Dicho plan fue nuevamente presentado al nuevo profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación. Durante el encuentro, se plantearon diversas ideas y estrategias sugeridas por el supervisor técnico de la SEDM; entre ellas, la recomendación de hacer las presentaciones en las reuniones con la comunidad educativa más dinámicas y participativas. Asimismo, se socializó el desarrollo de las actividades de apropiación que se vienen implementando desde las áreas social y de comunicaciones de la EDU, las cuales se ejecutan en los establecimientos educativos priorizados por el proyecto. En cuanto al proyecto de mantenimiento y renovaciones, se explicó que aún no se han realizado publicaciones en redes sociales, dado que las obras no han iniciado. Se acordó que, una vez inicie la ejecución de las obras, se procederá con la difusión a través de los medios institucionales y boletines	
8	19/09/2025	Reunión equipo social y comunicaciones Renovaciones EDU.	Se hace seguimiento a la gestión social y se acuerdan las actividades de la próxima semana. Se plantean unas fechas para hacer reunión con los equipos sociales de contratista e interventoría de la I.E La Independencia y la I.E San José Obrero,	

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
			para compartirles los formatos de obra, hacer una inducción frente a temas generales del componente social en obra.	
9	22/09/2025	Reunión profesionales vigencias y renovaciones EDU.	El tema de la reunión es la estrategia de Imágenes en Movimiento. En la reunión se muestra el modelo del guion que se va a tener al momento de hacer las avanzadas con los rectores en los establecimientos educativos para hacerles la invitación y se inscriban a la estrategia. Se define que las avanzadas se realicen en parejas, tanto con profesionales sociales y de comunicaciones del proyecto de vigencias y de renovaciones.	
10	23/09/2025	Reunión de reconocimiento con contratista e interventoría	Se realizó una reunión de reconocimiento con las profesionales sociales del contratista y de la interventoría, quienes estarán a cargo de la gestión social en la Institución Educativa San José Obrero, ubicada en la comuna 80 – San Antonio de Prado. Durante la reunión se les explicó todo lo referente a la gestión social que será requerida durante el desarrollo de la obra en la Institución Educativa, además de	

N°	Fecha	Contrato Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
			hacer entrega de los formatos y del presupuesto social en obra.	
11	24/09/2025	Reunión e inducción profesionales sociales EDU y de obra para la I.E La Independencia	La reunión se llevó a cabo de manera virtual, dado que los profesionales sociales aún no contaban con contrato. Durante el encuentro, se realizó una inducción y se brindó información general sobre la metodología de la EDU, los informes entregables del componente social y las piezas de comunicación asociadas. Asimismo, se revisó el presupuesto del componente social y se plantearon ideas para el desarrollo de actividades orientadas a la sostenibilidad. Se hizo énfasis en la importancia de mantener una comunicación asertiva y constante con los rectores, la comunidad educativa y entre los integrantes del equipo de trabajo. Finalmente, se resolvieron algunas inquietudes y se confirmó que la primera reunión con la rectora se llevaría a cabo el viernes 26 de septiembre a las 8:30 a.m. en la I.E. Las Independencia.	
12	25/09/2025	Reunión equipo de la dirección de gestión social y comunicaciones EDU.	El objetivo de la reunión era conocer la nueva herramienta ecosistema digital para subir la información correspondiente al área social y de comunicaciones de la dirección de Gestión Social, para cada contrato interadministrativo.	

Recorridos

Para este mes desde el componente social acompañó los siguientes recorridos:

N°	Fecha	Contrato/ Comuna	Objetivo	Registro fotográfico del periodo
1	18/09/2025	I.E La Independencia Comuna 13- San Javier	Se realizó un recorrido de reconocimiento en el establecimiento educativo con el equipo técnico, social de la EDU, empresas de interventoría y contratista, y profesionales de la Secretaría de Educación. El recorrido tuvo el objetivo de conocer los espacios en los que se hará los mantenimientos y las actividades a ejecutar. Además, se brinda información general, con lo que se debe tener en cuenta en el momento de inicio de las obras, y desde lo social, solicitamos tanto al director de interventoría y contratista, facilitar reunión con lo sociales para la próxima semana y poder hacer la inducción con ellos de todos los temas tratados en el recorrido y de los temas que competen a los profesionales sociales de obra.	
2	19/09/2025	IE San José Obrero- comuna 80 – San Antonio de Prado	Se llevó a cabo un recorrido con el objetivo de definir en campo las áreas que serían intervenidas durante la primera fase de mantenimiento. En dicho recorrido también participó el rector de la institución educativa, quien acompañó el proceso y aportó	

			observaciones relevantes para la planificación de las intervenciones.	
--	--	--	---	--

Programa de información y comunicación a la comunidad

Con este programa se pretende fortalecer los vínculos con los públicos estratégicos del proyecto y desarrollar acciones y estrategias comunicacionales encaminadas a divulgar la información más relevante y propiciar procesos de interacción y confianza con rectores, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

Según la etapa del proyecto, desde comunicaciones se han realizado las siguientes acciones relacionadas con las sensibilizaciones en territorio, la divulgación a través de medios de comunicación y redes sociales, la preparación para los encuentros con los rectores donde iniciarán mejoramientos y el seguimiento fotográfico de los espacios a intervenir.

A continuación, se detallan algunas actividades:

- Cápsula informativa para periodistas:** Se presentó la propuesta de cápsula informativa en el consejo de redacción de la Alcaldía de Medellín, la cual fue aprobada y enviada a las bases de datos de periodistas con la información general del contrato (inversión, instituciones beneficiadas, alcance). Con esta acción se propiciaron 12 notas de prensa en medios como Telemedellín, Hora 13, La FM, entre otros, generando un fee press (prensa gratuita) de 38 millones de pesos y un alcance de 300 mil personas aproximadamente, según la plataforma de medición utilizada por la EDU. Todas las notas fueron de valoración positiva.

Cápsula informativa

1395

1 de septiembre de 2025

Con \$81.000 millones inicia la renovación de la infraestructura educativa de 33 instituciones de Medellín

Como parte del plan para intervenir las 421 sedes oficiales de la ciudad, la Alcaldía de Medellín inicia, de manera progresiva, la intervención de 33 establecimientos ubicados en 13 comunas y cuatro corregimientos.

Esto se suma a los mantenimientos que adelanta desde 2024 y se complementa con renovaciones y mejoramientos.

La Secretaría de Educación firmó un contrato interadministrativo con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) por \$81.000 millones. Las obras ya están adjudicadas y están próximas a iniciar. Se harán, en principio, en la Institución Educativa San José Obrero, en San Antonio de Prado y en la Institución Educativa La Independencia, en la comuna 13-San Javier.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

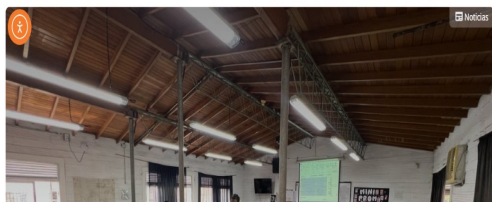
TELEMEDELLÍN

Noticias Contenidos Deportes Podcast Academy

1 septiembre, 2025 Medellín

Comenzó la renovación de 33 instituciones educativas en Medellín

Noticia por: Noticias Telemedellín



- Reel actividad de apropiación:** Se presentó la propuesta de reel de la actividad de apropiación realizada en la I.E San José Obrero, a la cual se asistió con “Juanita”, un personaje que desde la actuación llevó el mensaje de autocuidado, corresponsabilidad y

apropiación a los estudiantes. Durante esta actividad se lograron impactar más de mil estudiantes entre primaria y bachillerato.



- Sensibilizaciones en las instituciones:** Se realizaron sensibilizaciones en seis (6) establecimientos educativos. De manera didáctica y pedagógica, con los juegos como jenga, sopa de letras y cazador de detalles, se llevó el mensaje a los estudiantes para fomentar su sentido de pertenencia con los espacios que serán renovados y mejorados en sus establecimientos educativos; igualmente, la importancia del autocuidado durante las obras y la corresponsabilidad. Durante estas actividades se impactaron de manera positiva, de acuerdo la calificación y percepción, más de 2.000 estudiantes. Desde comunicaciones se apoya con la producción de los contenidos, acompañamiento y documentación del ejercicio.



- Imágenes en movimiento:** Se realizó la grabación del video del paso a paso para la inscripción de los estudiantes y su participación, además, un infográfico para que acompañe y refuerce la información. Esta estrategia ya cuenta con todo el contenido

grabado y en su mayor parte editado para publicar y compartir según el cronograma de trabajo establecido.



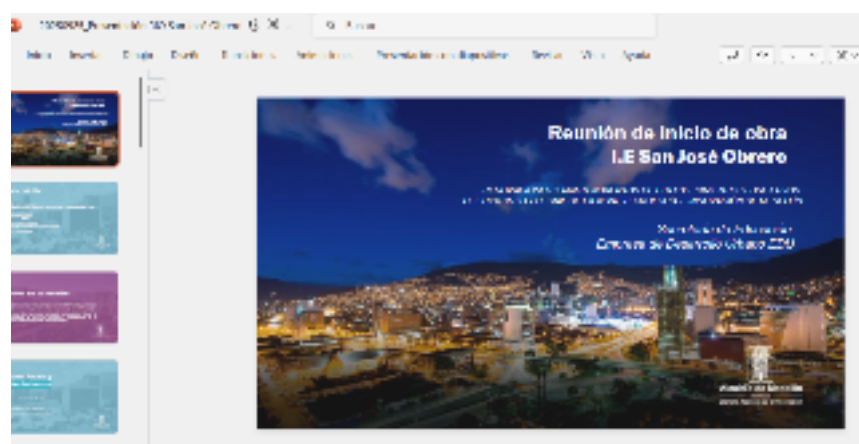
- **Presentaciones para socialización de mantenimientos:** Se elaboró y entregó para revisión la propuesta de la presentación para la socialización con el rector de la I.E Escuela



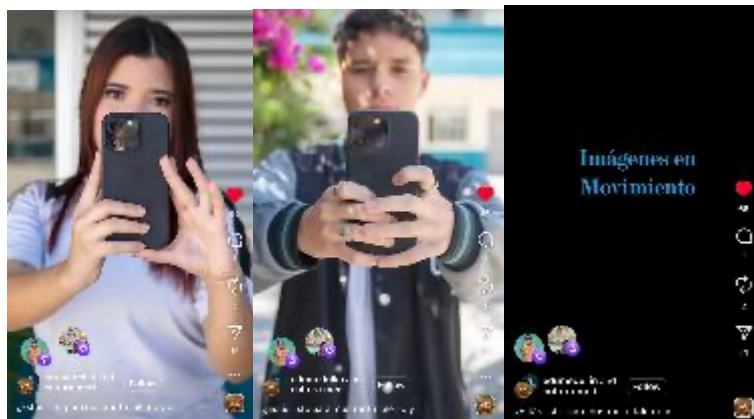
Normal Superior de Medellín. En este contenido se relacionó la información general del

contrato y las especificaciones, tanto en los factores de diagnóstico como en los alcances de las obras.

- **Carpetas con piezas comunicacionales para contratistas:** Se realizaron las piezas comunicacionales correspondientes para los 2 establecimientos que comenzarán obras, I.E San José Obrero y la I.E La Independencia. Además, se socializó con los contratistas de ambas instituciones en una reunión, cada una de las piezas, los tiempos de entrega para revisión por parte de la EDU y el manual de imagen de obra.
- **Revisión de piezas comunicacionales:** Dentro del alcance del contrato para el componente comunicacional también se encuentra la revisión y seguimiento de las piezas estipuladas en la Guía de Manejo Socioambiental. Para este mes se revisaron ecard y presentación del contratista de la I.E San José Obrero para inicio de obra.



- **Contenido en redes sociales:** Se publicó en las redes sociales de la EDU, el video de expectativa para la estrategia “Imágenes en Movimiento”, el cual ha tenido un alcance de más de 5.000 vistas hasta la fecha.



Metas del próximo mes

- Continuar con las activaciones en los establecimientos educativos según cronograma de trabajo.
- Culminar el seguimiento fotográfico con la I.E Santa Elena.
- Generar contenidos adicionales en redes sociales sobre el inicio obras según cronograma.
- Publicar boletín de prensa sobre el inicio de obra en la I.E La Independencia y la I.E San José Obrero.
- Identificar testimonios e historias emotivas y relevantes de estudiantes, egresados y obreros de las I.E para digital y prensa.
- Socializar a los componentes sociales de las empresas contratistas la aplicación de la Guía de Manejo Sociambiental.
- Avanzadas en establecimientos educativos para reforzar la convocatoria de Imágenes en Movimiento.

Programa de participación comunitaria

Durante el periodo de septiembre se realizaron reuniones informativas y de acercamiento con rectores y/o coordinadores, con el objetivo de informar el inicio de las obras de mantenimientos en algunos establecimientos educativos y presentar los profesionales sociales de interventoría y contratista.

Tabla 21. Reuniones con comunidad educativa

N°	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
1	Comuna 13 – San Javier	02/09/2025	Socialización de actividades I.E La Independencia	Rectora	Exponerle a la rectora las priorizaciones de intervenciones a realizar en el establecimiento educativo, en la fase de mantenimientos. En caso que la rectora tenga alguna inconformidad, inquietud, solicitud o recomendación sobre el desarrollo de la obra comunicarse directamente con la EDU y la SEDM, para evitar dificultades de comunicación e inconformidades con el proceso. Realizar una visita a la I.E. con el contratista y la interventoría para definir con la rectora temas logísticos que ayuden al buen desarrollo de la obra. Se le recomienda a la rectora no facilitar elementos o enseres de la Institución, dado que el contratista debe tener todas las herramientas necesarias para la ejecución de las actividades en obra. La rectora expresa la importancia de la seguridad para el ingreso del personal de obra y así evitar dificultades con las herramientas del contratista y los enseres del colegio.	9

N°	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
					Es necesario trabajar con los líderes y comunidad aledaña al colegio procesos de sensibilización sobre el cuidado de la Institución, para mitigar los daños constantes que se presentan con la ventanería (la comunidad quiebre los vidrios y enseres de las fachadas de la I.E.).	
2	Comuna 80 – San Antonio de Prado	03/09/2025	Socialización de actividades I.E San José Obrero	Rector	Exponerle al rector las priorizaciones de intervenciones a realizar en el establecimiento educativo, en la fase de mantenimientos. Informar con anterioridad al rector las actividades a ejecutar para disponer de los espacios con tiempo, con base en la programación en obra y así no afectar el desarrollo de las obras y las actividades académicas de los estudiantes. Capacitar al personal de obra sobre cero contacto con la comunidad educativa, dado que en intervenciones anteriores se presentaron situaciones de inconformidad con el manejo del personal de la obra con la comunidad educativa.	9
3	Comuna 80 – San Antonio de Prado	23/09/2025	Reunión de socialización e informativa.	Rector de la IE San José Obrero	Se realizó la reunión inicial de presentación de los profesionales del contratista y de la interventoría, quienes acompañarían las obras de mantenimiento en el establecimiento educativo. Durante el encuentro, se abordaron temas relacionados con la organización y la logística de los espacios generales que se utilizarían durante el desarrollo de la obra. Asimismo, se establecieron acuerdos para el buen desarrollo de la obra y se resolvieron inquietudes.	8

N°	Contrato/comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	Compromisos/conclusiones	No. Asistentes
4	Comuna 13 – San Javier	26/09/2025	Reunión de socialización e informativa	Rectora I.E La Independencia	Se hace reunión inicial y de presentación de los profesionales de contratista e interventoría que acompañarán las obras de mantenimientos en el establecimiento educativo. Además, se acuerdan los temas de organización y logística de espacios generales que se utilizarán durante el desarrollo de la obra, se hacen acuerdos y resuelven dudas.	7
Total						15

N°	Registro fotográfico	N°	Registro fotográfico
1		2	
3		4	

Actividades de apropiación y sostenibilidad

El objetivo principal de estas actividades que van dirigidas a la comunidad educativa es fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación de las nuevas intervenciones, además de fomentar el compromiso activo de la ciudadanía para garantizar el apoyo, cuidado y duración del proyecto a través de actividades lúdicas, culturales, algunas enfocadas de forma transversal en el cuidado del medio ambiente y artísticas, para así generar la consciencia del cuidado por las obras realizadas en el establecimiento educativo.

Durante este periodo, el contrato interadministrativo de Mejoramiento y Renovaciones continuó con el desarrollo de actividades de activación, apropiación y corresponsabilidad dirigidas a los estudiantes de los diez primeros establecimientos educativos priorizados por los equipos técnicos del contrato. Estas acciones tuvieron como propósito fomentar el sentido de pertenencia y el cuidado hacia las obras a ejecutar.

En el marco de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, los participantes debían pasar por tres estaciones o bases, en las cuales, a través de dinámicas lúdicas, se abordaron los diferentes temas propuestos. En general, la comunidad educativa se mostró receptiva y participativa, manifestando su satisfacción con la realización del proyecto en su establecimiento educativo.

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
1	I.E La Salle de Campoamor, comuna 15.	1/09/2025	Se realizó la jornada de apropiación con 240 estudiantes en la institución educativa, con el objetivo de informar a los estudiantes sobre el proyecto que llegará al establecimiento educativo llamado renovaciones, además de reforzar el sentido de pertenencia y de apropiación por los espacios y en general, por el establecimiento educativo. Se refuerza el tema de cero contacto con el personal de obra,	240	

Nº	Contrato/ comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	Nº Asistentes	Registro Fotográfico
			enfocándonos en el autocuidado.		
2	I.E Gilberto Alzate Avendaño, comuna 4.	5/09/2025	Se realizó la jornada de apropiación y activación con los estudiantes de bachillerato del establecimiento educativo Gilberto Alzate Avendaño, trabajamos en conjunto con el equipo de Vigencias Futuras, el objetivo principal es dejar un mensaje de apropiación, responsabilidad, respeto, autocuidado, y contarles el nuevo proyecto de renovaciones, además de ilustrar, en parte, los proyectos del plan de desarrollo actual del alcalde. Se impactan 180 estudiantes.	180	
3	I.E San Roberto Belarmino, comuna 16.	8/09/2025	Participan aproximadamente 300 estudiantes de primaria y bachillerato, donde se dejó el mensaje del nuevo proyecto al establecimiento educativo y la importancia del sentido de pertenencia y apropiación por las obras realizadas y las que se van a realizar.	300	
4	C.E Fabio Zuluaga, comuna 60.	9/09/2025	Se realizaron las actividades planeadas tanto en la jornada de la mañana, como en la tarde, se impactan los seis grupos del centro educativo, donde se trabaja el sentido de pertenencia y apropiación por las obras realizadas en proyectos anteriores, y se	95	

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
			refuerza mucho más para el nuevo proyecto que llegará llamado renovación. Se refuerza el tema del autocuidado, la responsabilidad, el cero contacto con los trabajadores de la obra, del respeto por las obra.		
5	I.E La Independencia Comuna 13.	15/09/2025	Se realiza la actividad de activación y apropiación enfocada y con el objetivo en el tema del cuidado y respeto por las obras que van a ingresar al establecimiento educativo. En ese establecimiento educativo se realizarán mantenimientos y renovaciones. Estudiantes impactados con la actividad, 230. Los estudiantes y los docentes que acompañaron los grupos, al igual que los coordinadores muy receptivos y dispuestos. El objetivo de la actividad se cumple, se deja un mensaje reforzando el tema de autocuidado, de responsabilidad, corresponsabilidad, el tema del aprovechamiento y manejo correcto de los recursos, además del cuidado y apropiación por las nuevas obras que vienen desde mejoramientos y renovaciones.	230	

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
6	I.E San José Obrero, comuna 80.	17/09/2025	Participan aproximadamente 1.100 estudiantes de primaria y bachillerato. Se realizan las actividades de activación junto con un Personaje donde se deja el mensaje claro de autocuidado, responsabilidad, corresponsabilidad, y de apropiación por el establecimiento educativo y el cuidado de las obras que ya se realizaron y que vienen nuevas este año.	1.100	

Durante este mes se adelantaron otras actividades asociadas al contrato como son:

- Actualización base de datos de Gestión Social EDU (avances, alertas, informes y cronogramas).
- Reuniones de equipo de trabajo EDU.
- Atención a través de llamadas, WhatsApp y correos a la SEDM y al equipo del contrato EDU.
- Reuniones e inducción con profesionales sociales de obra.
- Revisión de piezas de obra.

5. COMPONENTE JURÍDICO

5.1. Seguimiento a las garantías del contrato interadministrativo N° 46000104393 de 2025.

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, en cumplimiento de lo establecido en el contrato se tramitó la póliza N° CVA-100008525 con la Compañía de Seguros Mundial SA, cuya vigencia y condiciones han tenido la siguiente trazabilidad. Ver Tabla N° 23.

Tabla 22. Garantías del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Modificación	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CVA-100008525	Firma del contrato	Cumplimiento	28-feb-25	28-feb-27	\$ 7.214.874,59
			Prestaciones sociales	28-feb-25	28-ago-29	\$ 8.114.263,06
			Calidad del servicio	28-feb-25	28-feb-27	\$ 7.214.874,59
Seguros Mundial	CVA-100008525	Inicio del contrato	Cumplimiento	10-abr-25	10-abr-27	\$ 7.214.874,59
			Prestaciones sociales	10-abr-25	8-oct-29	\$ 8.114.263,06
			Calidad del servicio	10-abr-25	10-abr-27	\$ 7.214.874,59

5.2. Seguimiento a las garantías de los contratos derivados del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025:

Desde la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-, se tomó la decisión que a partir del 21 de agosto del 2025 no requerir póliza para los nuevos Contratos de Prestación de Servicios, teniendo en cuenta lo estipulado en el manual de contratación de la entidad. Las ampliaciones y/o adiciones a los contratos derivados que ya fueron firmados continuarán con las condiciones iniciales en este aspecto.

6. COMPONENTE TÉCNICO

6.1 Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.

A continuación, se detalla el avance en las actividades correspondientes al mes de septiembre de 2025 con el propósito de realizar el seguimiento y control al cronograma de trabajo del proyecto renovaciones y mejoramiento (mantenimiento), tomando como referencia el cronograma y la EDT aprobada por la SEDM.

6.1.1 Seguimiento y Control

Durante el mes de septiembre se adelantaron los diseños de renovaciones y se avanzó en la etapa contractual para la ejecución de las obras de mantenimiento. A continuación, se presenta de forma más detallada los avances y el seguimiento de las diferentes etapas.

- **Activación del personal:** Durante este mes se siguen presentando atrasos en esta actividad. Aún está pendiente la contratación de un ingeniero estructural y un ingeniero eléctrico.

- **Contratación obra e interventoría de las obras de mantenimientos (Mejoramientos):** Se avanzó en la etapa de contratación de obra e interventoría de los siguientes establecimientos educativos:

1. Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.
2. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.
3. Institución Educativa San José Obrero.
4. Institución Educativa La Independencia.

En el capítulo 6.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos), se detallarán los avances para cada uno de los establecimientos educativos.

- **Etapas de diseños (Renovaciones):** Se avanzó con el diseño de los anteproyectos de 30 de los establecimientos educativos, asimismo, se avanzó con el ajuste de 10 anteproyectos con base en las observaciones remitidas por la SEDM.
- **Trámite radicación ante el DAP (Renovaciones):** Se elaboró la planimetría que sería presentada, de manera preliminar, en la mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de Planeación, realizada el 25 de septiembre de 2025.

Las principales conclusiones de dicha mesa fueron las siguientes:

- Trece (13) de los veinte (20) establecimientos educativos que hicieron parte de los grupos 1 y 2 de anteproyectos deben ser radicados ante el DAP.
- El DAP solicitó que dichos trámites fueran radicados en un solo paquete.
- El DAP también solicitó incluir la intervención de los andenes inmediatos a las fachadas que serán intervenidas.

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos que serán radicados ante el DAP.

Tabla 23. Establecimientos educativos que tendrán trámite de radicación ante el DAP

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla
2	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla
3	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla

4	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
5	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
6	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
7	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo
8	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo
9	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa
10	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier
11	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal
12	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén
13	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal

Posterior a la mesa de trabajo se iniciaron los ajustes de acuerdo a las recomendaciones emitidas por el DAP y la producción de la planimetría a radicar, se espera que en el mes de octubre de 2025 se realice por parte de la EDU el trámite de radicación.

A continuación, se presenta el detalle del avance en fase de diseño para renovaciones durante el mes de septiembre:

Tabla 24. Avances etapas de diseño.

Nº	Establecimiento Educativo	Idea Básica	Anteproyecto	Producción DAP	Ajuste anteproyecto
1	Institución Educativa La Salle de Campoamor	100%	100%	100%	50%
2	Institución Educativa San Roberto Belarmino	100%	100%	100%	50%
3	Institución Educativa Vallejuelos	100%	100%	100%	50%
4	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	100%	100%	100%	50%
5	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	100%	100%	100%	50%
6	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	100%	100%	100%	50%
7	Institución Educativa Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación	100%	100%	100%	50%
8	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	100%	100%	100%	50%

9	Sección Escuela Imperio del Japón	100%	100%	100%	50%
10	Sección Escuela Municipal Castilla	100%	100%	100%	50%
11	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	100%	100%	100%	0%
12	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	100%	100%	100%	0%
13	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	100%	100%	100%	0%
14	Institución Educativa Luis López de Mesa	100%	100%	100%	0%
15	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	100%	100%	100%	0%
16	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	100%	100%	100%	0%
17	Sección Escuela Julia Agudelo	100%	100%	100%	0%
18	Institución Educativa Alfonso López	100%	100%	100%	0%
19	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	100%	100%	100%	0%
20	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	100%	100%	100%	0%
21	Institución Educativa INEM José Félix De Restrepo	100%	90%	0%	0%
22	Institución Educativa La Independencia	100%	100%	0%	0%
23	Institución Educativa José Horacio Betancur	100%	100%	0%	0%
24	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	100%	100%	0%	0%
25	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	100%	100%	0%	0%
26	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi	100%	100%	0%	0%
27	Sección Escuela Antonio Derka	100%	100%	0%	0%
28	Institución Educativa Débora Arango Pérez	100%	100%	0%	0%
29	Institución Educativa Corvide	100%	100%	0%	0%
30	Institución Educativa Santa Elena	100%	100%	0%	0%
31	Institución Educativa José María Espinosa Prieto - Casd	10%	0%	0%	0%

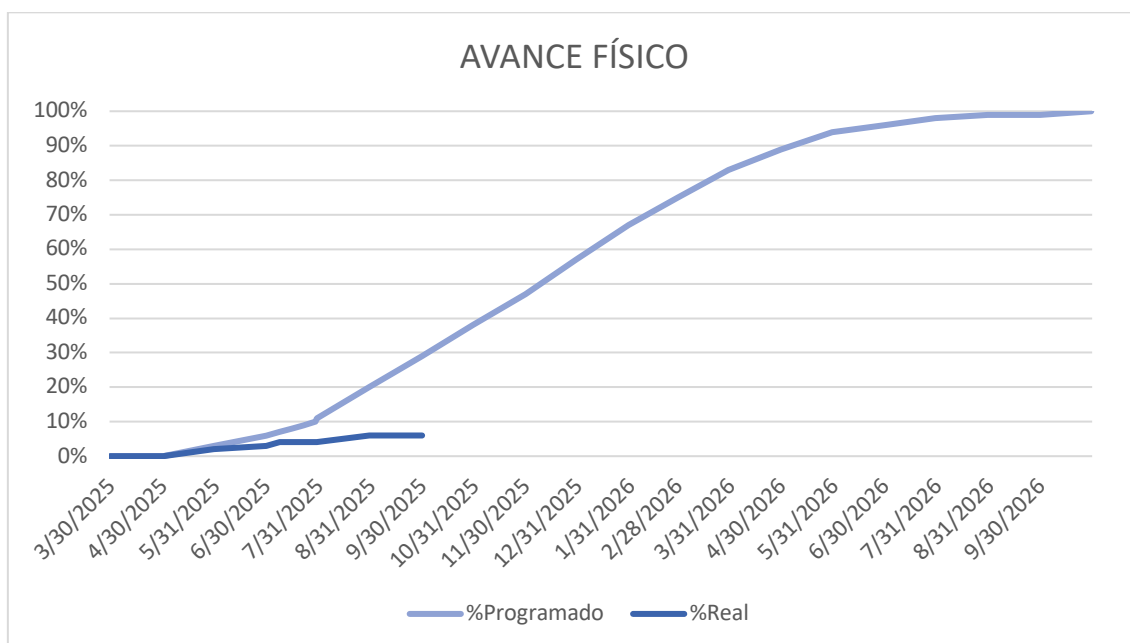
32	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	10%	0%	0%	0%
33	Institución Educativa San José Obrero	10%	0%	0%	0%

A continuación se presenta la curva S de avance físico del proyecto, junto con el cronograma.

Cabe resaltar que el cronograma vigente (versión 13) no refleja de manera precisa la realidad del desarrollo del contrato, debido tanto a la estructura de trabajo planteada como a la duración estimada de algunas actividades. Teniendo en cuenta lo anterior, el día 23 de septiembre de 2025 se remitió a la SEDM una propuesta de cronograma para su análisis y aprobación. Esta versión permitirá realizar un seguimiento más detallado y coherente con las estrategias de trabajo implementadas, así como con duraciones más ajustadas a la ejecución real del proyecto. A la fecha, se encuentra pendiente la remisión de observaciones de la SEDM al cronograma remitido.

Curva S de avance físico del proyecto (de acuerdo con la versión 13 del cronograma).

Ilustración 1. Curva S física



El siguiente resumen presenta los porcentajes de avance del proyecto, medidos de manera lineal con base en el tiempo asignado a cada actividad. Es importante aclarar que este análisis se realizó tomando como referencia la versión 13 del cronograma, la cual, como se indicó previamente, no refleja con exactitud la realidad del desarrollo del contrato. Esto se debe a que dicha versión planteaba una programación por grupos, mientras que la versión 14, que actualmente se

encuentra en revisión de la Secretaría de Educación, presenta una programación por establecimiento educativo, la cual permitirá evidenciar los avances significativos alcanzados a la fecha.

Tabla 25. Cronograma Versión 13

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% Programado	% completado
1	SEDM - RENOVACIONES	562 días	mié 26/03/25	vie 9/10/26	28%	6%
1.1	FIRMA DE CONTRATO	0 días	mié 26/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
1.2	ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y DE LEGALIZACIÓN	27 días	jue 3/04/25	mié 30/04/25	100%	90%
1.2.1	Resolución CODFIS	0 días	jue 3/04/25	jue 3/04/25	100%	100%
1.2.2	Acta de inicio CI	0 días	jue 10/04/25	jue 10/04/25	100%	100%
1.2.3	Activación de personal	20 días	jue 10/04/25	mié 30/04/25	100%	90%
1.3	FASE 1 - MANTENIMIENTO INEM	301 días	mié 30/04/25	mié 25/02/26	49%	18%
1.3.1	PRELIMINARES	41 días	mié 30/04/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.1.1	DOCUMENTOS PREVIOS Y SOCIALIZACIÓN	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.1.1	Entrega de insumos SEDM - Mantenimiento INEM	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
1.3.1.1.2	Validación de insumos EDU - Mantenimiento INEM	7 días	mié 7/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
1.3.1.1.3	Preparación de insumos EDU - Mantenimiento INEM	7 días	mié 14/05/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.1.4	Socialización del alcance de las intervenciones	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.3.1.2	EDT Y PRESUPUESTOS	20 días	mié 21/05/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.1.2.1	Elaboración de EDT - Mantenimiento INEM	5 días	mié 21/05/25	lun 26/05/25	100%	100%
1.3.1.2.2	Elaboración de presupuesto - Mantenimiento INEM	15 días	lun 26/05/25	mar 10/06/25	100%	100%
1.3.2	ETAPA PRECONTRACTUAL	80 días	mar 10/06/25	vie 29/08/25	100%	31%
1.3.2.1	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	100%
1.3.2.1.1	Obra - Mantenimiento INEM	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	100%
1.3.2.1.2	Interventoría - Mantenimiento INEM	15 días	mar 10/06/25	mié 25/06/25	100%	100%
1.3.2.2	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	100%
1.3.2.2.1	Obra - Mantenimiento INEM	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	100%
1.3.2.2.2	Interventoría - Mantenimiento INEM	10 días	mié 25/06/25	sáb 5/07/25	100%	100%
1.3.2.3	ADJUDICACIÓN CONTRATOS	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	100%	0%
1.3.2.3.1	Obra - Mantenimiento INEM	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	100%	0%
1.3.2.3.2	Interventoría - Mantenimiento INEM	40 días	sáb 5/07/25	jue 14/08/25	100%	0%
1.3.2.4	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	100%	0%
1.3.2.4.1	Obra - Mantenimiento INEM	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	100%	0%

1.3.2.4 .2	Interventoría - Mantenimiento INEM	15 días	jue 14/08/25	vie 29/08/25	100%	0%
1.3.3	EJECUCIÓN	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	18%	0%
1.3.3.1	Ejecución mantenimiento INEM	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	18%	0%
1.3.3.1 .1	Obra	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	18%	0%
1.3.3.1 .2	Interventoría	180 días	vie 29/08/25	mié 25/02/26	18%	0%
1.4	FASE 2 - RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS (MANTENIMIENTOS)	527 días	mié 30/04/25	vie 9/10/26	25%	4%
1.4.1	DIAGNÓSTICOS, DISEÑOS Y PRESUPUESTOS	160 días	mié 30/04/25	mar 7/10/25	99%	45%
1.4.1.1	PRELIMINARES	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.1 .1	Entrega de insumos SEDM	0 días	mié 7/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
1.4.1.1 .2	Validación de insumos EDU	7 días	mié 7/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
1.4.1.1 .3	Preparación de insumos EDU	7 días	mié 14/05/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.1 .4	Socialización del alcance de las intervenciones	21 días	mié 30/04/25	mié 21/05/25	100%	100%
1.4.1.2	DIAGNÓSTICOS RENOVACIONES	52 días	mié 21/05/25	sáb 12/07/25	100%	100%
1.4.1.2 .1	Grupo 1 (2 establecimientos)	43 días	mié 21/05/25	jue 3/07/25	100%	100%
1.4.1.2 .2	Validación diagnóstico grupo 1 -SEDM	0 días	dom 6/07/25	dom 6/07/25	100%	100%
1.4.1.2 .3	Grupo 2 (4 establecimientos)	7 días	mié 21/05/25	mié 28/05/25	100%	100%
1.4.1.2 .4	Validación diagnóstico grupo 2 -SEDM	0 días	sáb 31/05/25	sáb 31/05/25	100%	100%
1.4.1.2 .5	Grupo 3 (6 establecimientos)	7 días	sáb 31/05/25	sáb 7/06/25	100%	100%
1.4.1.2 .6	Validación diagnóstico grupo 3 -SEDM	0 días	mié 11/06/25	mié 11/06/25	100%	100%
1.4.1.2 .7	Grupo 4 (8 establecimientos)	7 días	mié 11/06/25	mié 18/06/25	100%	100%
1.4.1.2 .8	Validación diagnóstico grupo 4 -SEDM	0 días	sáb 21/06/25	sáb 21/06/25	100%	100%
1.4.1.2 .9	Grupo 5 (6 establecimientos)	7 días	sáb 21/06/25	sáb 28/06/25	100%	100%
1.4.1.2 .10	Validación diagnóstico grupo 5 -SEDM	0 días	mié 2/07/25	mié 2/07/25	100%	100%
1.4.1.2 .11	Grupo 6 (6 establecimientos)	7 días	mié 2/07/25	mié 9/07/25	100%	100%
1.4.1.2 .12	Validación diagnóstico grupo 6 -SEDM	0 días	sáb 12/07/25	sáb 12/07/25	100%	100%
1.4.1.3	DISEÑOS	96 días	sáb 31/05/25	jue 4/09/25	100%	43%
1.4.1.3 .1	Grupo 1 (2 establecimientos)	55 días	dom 6/07/25	sáb 30/08/25	100%	45%
1.4.1.3 .2	Validación diseño grupo 1 - SEDM	0 días	jue 4/09/25	jue 4/09/25	100%	0%
1.4.1.3 .3	Grupo 2 (4 establecimientos)	11 días	sáb 31/05/25	mié 11/06/25	100%	43%
1.4.1.3 .4	Validación diseño grupo 2 - SEDM	0 días	lun 16/06/25	lun 16/06/25	100%	0%
1.4.1.3 .5	Grupo 3 (6 establecimientos)	10 días	mié 11/06/25	sáb 21/06/25	100%	37%
1.4.1.3 .6	Validación diseño grupo 3 - SEDM	0 días	jue 26/06/25	jue 26/06/25	100%	0%

1.4.1.3.7	Grupo 4 (8 establecimientos)	11 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25	100%	43%
1.4.1.3.8	Validación diseño grupo 4 - SEDM	0 días	lun 7/07/25	lun 7/07/25	100%	0%
1.4.1.3.9	Grupo 5 (6 establecimientos)	10 días	mié 2/07/25	sáb 12/07/25	100%	27%
1.4.1.3.10	Validación diseño grupo 5 - SEDM	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	0%
1.4.1.3.11	Grupo 6 (6 establecimientos)	11 días	sáb 12/07/25	mié 23/07/25	100%	49%
1.4.1.3.12	Validación diseño grupo 6 - SEDM	0 días	lun 28/07/25	lun 28/07/25	100%	0%
1.4.1.4	EDT Y PRESUPUESTOS	113 días	lun 16/06/25	mar 7/10/25	97%	0%
1.4.1.4.1	Grupo 1	30 días	jue 4/09/25	sáb 4/10/25	87%	0%
1.4.1.4.2	Validación EDT y presupuesto grupo 1 - SEDM	0 días	mar 7/10/25	mar 7/10/25	0%	0%
1.4.1.4.3	Diagnóstico mantenimiento - I.E. La Independencia (SEDM)	0 días	lun 16/06/25	lun 16/06/25	100%	100%
1.4.1.4.4	Grupo 2	20 días	lun 16/06/25	dom 6/07/25	100%	0%
1.4.1.4.5	Validación EDT y presupuesto grupo 2 - SEDM	0 días	mié 9/07/25	mié 9/07/25	100%	0%
1.4.1.4.6	Diagnóstico mantenimiento - I.E. José María Espinosa Prieto - CASD (SEDM)	0 días	jue 26/06/25	jue 26/06/25	100%	100%
1.4.1.4.7	Grupo 3	20 días	jue 26/06/25	mié 16/07/25	100%	0%
1.4.1.4.8	Validación EDT y presupuesto grupo 3 - SEDM	0 días	sáb 19/07/25	sáb 19/07/25	100%	0%
1.4.1.4.9	Grupo 4	20 días	lun 7/07/25	dom 27/07/25	100%	0%
1.4.1.4.10	Validación EDT y presupuesto grupo 4 - SEDM	0 días	mié 30/07/25	mié 30/07/25	100%	0%
1.4.1.4.11	Diagnóstico mantenimiento - I.E. Escuela Normal Superior de Medellín (SEDM)	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	100%
1.4.1.4.12	Diagnóstico mantenimiento - I.E. San José Obrero (SEDM)	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	100%	100%
1.4.1.4.13	Grupo 5	20 días	jue 17/07/25	mié 6/08/25	100%	0%
1.4.1.4.14	Validación EDT y presupuesto grupo 5 - SEDM	0 días	sáb 9/08/25	sáb 9/08/25	100%	0%
1.4.1.4.15	Grupo 6	20 días	lun 28/07/25	dom 17/08/25	100%	0%
1.4.1.4.16	Validación EDT y presupuesto grupo 6 - SEDM	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	100%	0%
1.4.2	ETAPA PRECONTRACTUAL	170 días	mié 9/07/25	vie 26/12/25	64%	0%
1.4.2.1	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS DE OBRA	105 días	mié 9/07/25	mié 22/10/25	83%	0%
1.4.2.1.1	Grupo 1	15 días	mar 7/10/25	mié 22/10/25	0%	0%
1.4.2.1.2	Grupo 2	15 días	mié 9/07/25	jue 24/07/25	100%	0%
1.4.2.1.3	Grupo 3	15 días	sáb 19/07/25	dom 3/08/25	100%	0%
1.4.2.1.4	Grupo 4	15 días	mié 30/07/25	jue 14/08/25	100%	0%
1.4.2.1.5	Grupo 5	15 días	sáb 9/08/25	dom 24/08/25	100%	0%
1.4.2.1.6	Grupo 6	15 días	mié 20/08/25	jue 4/09/25	100%	0%

1.4.2.2	ESTRUCTURACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA	105 días	mié 9/07/25	mié 22/10/25	83%	0%
1.4.2.2.1	Grupo 1	15 días	mar 7/10/25	mié 22/10/25	0%	0%
1.4.2.2.2	Grupo 2	15 días	mié 9/07/25	jue 24/07/25	100%	0%
1.4.2.2.3	Grupo 3	15 días	sáb 19/07/25	dom 3/08/25	100%	0%
1.4.2.2.4	Grupo 4	15 días	mié 30/07/25	jue 14/08/25	100%	0%
1.4.2.2.5	Grupo 5	15 días	sáb 9/08/25	dom 24/08/25	100%	0%
1.4.2.2.6	Grupo 6	15 días	mié 20/08/25	jue 4/09/25	100%	0%
1.4.2.3	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE OBRA	100 días	jue 24/07/25	sáb 1/11/25	83%	0%
1.4.2.3.1	Grupo 1	10 días	mié 22/10/25	sáb 1/11/25	0%	0%
1.4.2.3.2	Grupo 2	10 días	jue 24/07/25	dom 3/08/25	100%	0%
1.4.2.3.3	Grupo 3	10 días	dom 3/08/25	mié 13/08/25	100%	0%
1.4.2.3.4	Grupo 4	10 días	jue 14/08/25	dom 24/08/25	100%	0%
1.4.2.3.5	Grupo 5	10 días	dom 24/08/25	mié 3/09/25	100%	0%
1.4.2.3.6	Grupo 6	10 días	jue 4/09/25	dom 14/09/25	100%	0%
1.4.2.4	PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE INT.	100 días	jue 24/07/25	sáb 1/11/25	83%	0%
1.4.2.4.1	Grupo 1	10 días	mié 22/10/25	sáb 1/11/25	0%	0%
1.4.2.4.2	Grupo 2	10 días	jue 24/07/25	dom 3/08/25	100%	0%
1.4.2.4.3	Grupo 3	10 días	dom 3/08/25	mié 13/08/25	100%	0%
1.4.2.4.4	Grupo 4	10 días	jue 14/08/25	dom 24/08/25	100%	0%
1.4.2.4.5	Grupo 5	10 días	dom 24/08/25	mié 3/09/25	100%	0%
1.4.2.4.6	Grupo 6	10 días	jue 4/09/25	dom 14/09/25	100%	0%
1.4.2.5	ADJUDICACIÓN CONTRATOS DE OBRA	130 días	dom 3/08/25	jue 11/12/25	67%	0%
1.4.2.5.1	Grupo 1	40 días	sáb 1/11/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.5.2	Grupo 2	40 días	dom 3/08/25	vie 12/09/25	100%	0%
1.4.2.5.3	Grupo 3	40 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	100%	0%
1.4.2.5.4	Grupo 4	40 días	dom 24/08/25	vie 3/10/25	93%	0%
1.4.2.5.5	Grupo 5	40 días	mié 3/09/25	lun 13/10/25	68%	0%
1.4.2.5.6	Grupo 6	40 días	dom 14/09/25	vie 24/10/25	40%	0%
1.4.2.6	ADJUDICACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA	130 días	dom 3/08/25	jue 11/12/25	67%	0%
1.4.2.6.1	Grupo 1	40 días	sáb 1/11/25	jue 11/12/25	0%	0%
1.4.2.6.2	Grupo 2	40 días	dom 3/08/25	vie 12/09/25	100%	0%

1.4.2.6.3	Grupo 3	40 días	mié 13/08/25	lun 22/09/25	100%	0%
1.4.2.6.4	Grupo 4	40 días	dom 24/08/25	vie 3/10/25	93%	0%
1.4.2.6.5	Grupo 5	40 días	mié 3/09/25	lun 13/10/25	68%	0%
1.4.2.6.6	Grupo 6	40 días	dom 14/09/25	vie 24/10/25	40%	0%
1.4.2.7	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO CONTRATOS DE OBRA	105 días	vie 12/09/25	vie 26/12/25	26%	0%
1.4.2.7.1	Grupo 1	15 días	jue 11/12/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.7.2	Grupo 2	15 días	vie 12/09/25	sáb 27/09/25	100%	0%
1.4.2.7.3	Grupo 3	15 días	lun 22/09/25	mar 7/10/25	53%	0%
1.4.2.7.4	Grupo 4	15 días	vie 3/10/25	sáb 18/10/25	0%	0%
1.4.2.7.5	Grupo 5	15 días	lun 13/10/25	mar 28/10/25	0%	0%
1.4.2.7.6	Grupo 6	15 días	vie 24/10/25	sáb 8/11/25	0%	0%
1.4.2.8	LEGALIZACIÓN Y ACTA DE INICIO CONTRATOS DE INT.	105 días	vie 12/09/25	vie 26/12/25	26%	0%
1.4.2.8.1	Grupo 1	15 días	jue 11/12/25	vie 26/12/25	0%	0%
1.4.2.8.2	Grupo 2	15 días	vie 12/09/25	sáb 27/09/25	100%	0%
1.4.2.8.3	Grupo 3	15 días	lun 22/09/25	mar 7/10/25	53%	0%
1.4.2.8.4	Grupo 4	15 días	vie 3/10/25	sáb 18/10/25	0%	0%
1.4.2.8.5	Grupo 5	15 días	lun 13/10/25	mar 28/10/25	0%	0%
1.4.2.8.6	Grupo 6	15 días	vie 24/10/25	sáb 8/11/25	0%	0%
1.4.3	EJECUCIÓN - RENOVACIONES	377 días	sáb 27/09/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.1	Ejecución - Grupo 1	287 días	vie 26/12/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.1.1	Obra	257 días	vie 26/12/25	mié 9/09/26	0%	0%
1.4.3.1.2	Interventoría	287 días	vie 26/12/25	vie 9/10/26	0%	0%
1.4.3.2	Ejecución - Grupo 2	180 días	sáb 27/09/25	jue 26/03/26	2%	0%
1.4.3.2.1	Obra	150 días	sáb 27/09/25	mar 24/02/26	2%	0%
1.4.3.2.2	Interventoría	180 días	sáb 27/09/25	jue 26/03/26	2%	0%
1.4.3.3	Ejecución - Grupo 3	240 días	mar 7/10/25	jue 4/06/26	0%	0%
1.4.3.3.1	Obra	210 días	mar 7/10/25	mar 5/05/26	0%	0%
1.4.3.3.2	Interventoría	240 días	mar 7/10/25	jue 4/06/26	0%	0%
1.4.3.4	Ejecución - Grupo 4	210 días	sáb 18/10/25	sáb 16/05/26	0%	0%
1.4.3.4.1	Obra	180 días	sáb 18/10/25	jue 16/04/26	0%	0%
1.4.3.4.2	Interventoría	210 días	sáb 18/10/25	sáb 16/05/26	0%	0%
1.4.3.5	Ejecución - Grupo 5	210 días	mar 28/10/25	mar 26/05/26	0%	0%

1.4.3.5 .1	Obra	180 días	mar 28/10/25	dom 26/04/26	0%	0%
1.4.3.5 .2	Interventoría	210 días	mar 28/10/25	mar 26/05/26	0%	0%
1.4.3.6	Ejecución - Grupo 6	240 días	sáb 8/11/25	lun 6/07/26	0%	0%
1.4.3.6 .1	Obra	210 días	sáb 8/11/25	sáb 6/06/26	0%	0%
1.4.3.6 .2	Interventoría	240 días	sáb 8/11/25	lun 6/07/26	0%	0%
1.5	FIN PROYECTO	0 días	vie 9/10/26	vie 9/10/26	0%	0%

6.1.2 Línea base

La línea base del cronograma es la imagen de las condiciones del proyecto en un momento determinado, que sirve para comparar los avances en la ejecución con la planeación prevista de antemano. Esta herramienta permite analizar las desviaciones entre lo previsto y lo real y ayuda a tomar decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Con relación al contrato interadministrativo, se cuenta con una (1) línea base, según se menciona a continuación:

Línea base 1: fijada en el mes de abril de 2025, da cuenta de condiciones iniciales pactadas con la Secretaría de Educación. Tiene una duración de 562 días calendario a partir de la firma del contrato (18 meses a partir de la firma del acta de inicio) y como fecha de terminación probable el 9 de octubre de 2026.

6.1.3 Ruta crítica

Durante el mes de septiembre, la ruta crítica del contrato interadministrativo estuvo determinada por diseño de anteproyectos para renovaciones y aprobación de estos por parte de la SEDM.

6.1.3.1 Avances septiembre de 2025

- Presentación propuesta del cronograma.
- Finalización etapa de contratación obra e interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento):
 1. Mejoramiento Institución Educativa San Jose Obrero.
 2. Mejoramiento Institución Educativa La Independencia.
- Finalización diseño de anteproyecto.
 1. Renovación Institución Educativa La Salle de Campoamor
 2. Renovación Institución Educativa San Roberto Belarmino
 3. Renovación Institución Educativa Vallejuelos

4. Renovación Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco
 5. Renovación Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales
 6. Renovación Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño
 7. Renovación Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia Y La Innovacion
 8. Renovación Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio
 9. Renovación Sección Escuela Imperio Del Japon
 10. Renovación Sección Escuela Municipal Castilla
 11. Renovación Institución Educativa Marco Fidel Suarez
 12. Renovación Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz
 13. Renovación Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro
 14. Renovación Institución Educativa Luis Lopez De Mesa
 15. Renovación Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga
 16. Renovación Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla
 17. Renovación Sección Escuela Julia Agudelo
 18. Renovación Institución Educativa Alfonso Lopez
 19. Renovación Institución Educativa Sor Juana Ines De La Cruz
 20. Renovación Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque
 21. Renovación Institución Educativa La Independencia
 22. Renovación Institución Educativa Jose Horacio Betancur
 23. Renovación Institución Educativa Presbitero Juan J. Escobar
 24. Renovación Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo
 25. Renovación Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi
 26. Renovación Sección Escuela Antonio Derka
 27. Renovación Institución Educativa Debora Arango Perez
 28. Renovación Institución Educativa Corvide
 29. Renovación Institución Educativa Santa Elena
- Se continuó con la etapa de contratación obra e interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento):
 - Mejoramiento Intitución Educativa INEM José Felix de Restrepo.
 - Mejoramiento Intitución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.

6.1.5 Proyecciones para octubre de 2025

- Finalización etapa de contratación obra e interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento)::
 - Mejoramiento Intitución Educativa INEM José Felix de Restrepo.
 - Mejoramiento Intitución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.

- Inicio de las obras de mejoramiento (mantenimiento):
 - Mejoramiento Institución Educativa San Jose Obrero.
 - Mejoramiento Institución Educativa La Independencia.
 - Mejoramiento Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín.
- Finalización diseño de anteproyecto
 - Renovación Institución Educativa INEM José Felix de Restrepo.
- Finalización ajuste de anteproyecto y producción al DAP
 1. Renovación Institución Educativa La Salle de Campoamor
 2. Renovación Institución Educativa San Roberto Belarmino
 3. Renovación Institución Educativa Vallejuelos
 4. Renovación Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco
 5. Renovación Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales
 6. Renovación Institución Educativa Gilberto Alzate Avendaño
 7. Renovación Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia Y La Innovacion
 8. Renovación Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio
 9. Renovación Sección Escuela Imperio Del Japon
 10. Renovación Sección Escuela Municipal Castilla
 11. Renovación Institución Educativa Marco Fidel Suarez
 12. Renovación Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz
 13. Renovación Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro
 14. Renovación Institución Educativa Luis Lopez De Mesa
 15. Renovación Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga
 16. Renovación Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla
 17. Renovación Sección Escuela Julia Agudelo
 18. Renovación Institución Educativa Alfonso Lopez
 19. Renovación Institución Educativa Sor Juana Ines De La Cruz
 20. Renovación Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque

6.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos).

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).
- Verificación y actualización de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).

- Estructuración de los procesos contractuales.
- Ejecución de las obras de mantenimiento.

6.2.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).

En septiembre, el único establecimiento que presenta insumos pendientes por remitir, como el diagnóstico ajustado, los diseños y el presupuesto es la Institución Educativa José María Espinosa Prieto CASD. La entrega de estos insumos está directamente relacionada con el levantamiento e investigación de redes, los cuales fueron contratados por la Empresa de Desarrollo Urbano.

6.2.2 Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Mejoramientos (mantenimientos).

A continuación, se detallan los avances de cada uno de los procesos contractuales que adelanta la EDU para la ejecución de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en los establecimientos educativos que ya se encuentran en etapa de contratación.

Institución Educativa La Independencia

A continuación se relaciona la información general del contrato de obra y de interventoría para llevar a cabo las obras de mejoramiento (mantenimiento).

Contrato de obra:

Orden de ejecución: OE 102 de 2025

Contratista obra: PRECODES

Objeto: Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$584.982.853

Plazo: 60 días

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41594999&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría:

Orden de ejecución: OE 105 de 2025

Contratista interventoría: Ingeestructuras Ingenieros S.A.S

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41600268&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría:

Orden de ejecución: OE 103 de 2025

Contratista interventoría: Estructuras, Interventorías y Proyectos S.A.S -EIP SAS

Objeto: Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa San José Obrero ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Valor: \$114.270.857

Plazo: 60 días

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41630556&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Avances durante el mes: A la fecha, los contratos de obra e interventoría no cuentan con acta de inicio. Sin embargo, el 19 de septiembre de 2025 se realizó una visita de reconocimiento con la participación del contratista de obra, la interventoría, el equipo de la Empresa de Desarrollo Urbano y representantes de la Secretaría de Educación. Durante esta visita se efectuó en sitio el reconocimiento de las actividades a desarrollar y se identificaron algunos insumos requeridos por el contratista y la interventoría para la ejecución de las obras hidrosanitarias en una de las terrazas, así como para la restauración de las puertas. Estos insumos serán remitidos por la Secretaría de Educación.

Se estima contar con el acta de inicio de los contratos de obra e interventoría durante la primera semana de octubre de 2025.

Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín

El día 9 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el sorteo en la EDU, mediante el cual fue seleccionado tanto el contratista de obra como de interventoría.

A continuación se relaciona la información general del contrato de obra y de interventoría para llevar a cabo las obras de mejoramiento (mantenimiento).

Contrato de obra:

Orden de ejecución: OE 112 DE 2025

Contratista obra: SERPROAN

Objeto: Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín.

Valor: \$1.117.629.573

Plazo: 120 días

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41941010&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría:

Orden de ejecución: OE 113 DE 2025

Contratista interventoría: DAIMCO S.A.S

Objeto: Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

Valor: \$222.548.394

Plazo: 120 días

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41948758&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo

En septiembre se continuó con el proceso de contratación tanto del contratista de obra como de la interventoría. Para la ejecución de estas actividades, la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín adelantó durante dicho mes los siguientes procesos, obteniendo los avances que se detallan a continuación:

Contrato de obra:

- Se llevó a cabo el proceso de contratación abierta para la selección del contratista de obra. Hasta el 19 de septiembre de 2025, fecha límite para la recepción de propuestas, se recibieron 20 propuestas, las cuales serán evaluadas durante el mismo mes.

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42014050&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría:

- Se adelantó el proceso de contratación abreviada para la selección del contratista de interventoría. Hasta el 22 de septiembre de 2025, fecha límite para la recepción de propuestas, se recibieron cinco (5) propuestas, las cuales serán evaluadas durante el mismo mes.

Link Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42017520&isFromPublicArea=True&isModal=False>

6.3 Componente Renovaciones

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).
- Elaboración de diagnósticos.
- Elaboración de diseños.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).
- Estructuración de los procesos contractuales.

6.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).

Como se mencionó en el informe de abril, la Subgerencia de Diseño e Innovación inició en dicho mes la revisión de la planimetría base suministrada por la SEDM para cada uno de los establecimientos educativos, así como de las imágenes base para la intervención de las fachadas. Dicha revisión generó observaciones que fueron remitidas en el mes de junio en cada uno de los diagnósticos a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

De manera general, se identificó que la planimetría base entregada carece de información esencial para iniciar la elaboración de los diseños, por lo cual será necesario realizar un levantamiento arquitectónico en sitio de las áreas priorizadas por la SEDM.

En cuanto a la información remitida sobre las fachadas, se incorporaron en los diagnósticos las observaciones técnicas específicas sobre los imaginarios de intervención propuestos por la SEDM, ya que estos no corresponden a diseños arquitectónicos, carecen de planimetría y no cuentan con información técnica suficiente. Además, no contemplan aspectos fundamentales como

accesibilidad, materiales para cerramientos ni condiciones de seguridad humana en relación con la vía pública, lo cual se trabajará de manera conjunta con los profesionales de arquitectura de la SEDM.

El 26 de septiembre de 2025, la SEDM remitió a la EDU la información correspondiente a la señalética que debe ser instalada en los diez (10) establecimientos educativos que se relacionan a continuación. Esta información deberá ser incorporada en los presupuestos que la EDU se encuentra elaborando.

Tabla 26. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4-Aranjuez
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla
3	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
4	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
5	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
6	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo
7	Institución Educativa La Salle de Campoamor	15-Guayabal
8	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén
9	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal
10	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal

6.3.2 Elaboración de diagnósticos.

Como se mencionó en el informe de julio de 2025, los diagnósticos correspondientes a los treinta y tres (33) establecimientos educativos que serán intervenidos a través del componente de renovaciones fueron recibidos a satisfacción por la SEDM durante este mes. Estos diagnósticos fueron elaborados teniendo en cuenta las siguientes nueve (9) categorías de intervención:

1. Intervenciones en la fachada principal, cédula y señalética.
2. Intervenciones en canchas múltiples y espacios recreo-deportivos.
3. Intervenciones en espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, aula media técnica).
4. Intervenciones en aulas de preescolar.

5. Zonas verdes, circulaciones, estancias y cerramientos.
6. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores.
7. Mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR).
8. Intervenciones en baterías sanitarias.
9. Modernización de la red eléctrica, voz y datos.

Tabla 27. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión a la SEDM	Fecha recibo de observaciones Pdf	Fecha devolución SEDM por plataforma	Remisión ajustes a la SEDM	Estado
1	I.E INEM José Félix De Restrepo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
2	I.E La Salle De Campoamor	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
3	I.E Marco Fidel Suarez	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
4	I.E Carlos Vieco Ortiz	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
5	I.E La Independencia	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
6	I.E San Roberto Belarmino	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
7	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
8	I.E Nuevo Horizonte - Paulo Vi	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

9	S.E Antonio Derka	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
10	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	10 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
11	I.E Rodrigo Lara Bonilla	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
12	I.E Gilberto Álzate Avendaño	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
13	I.E José María Espinosa Prieto - Casd	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
14	I.E Juvenil Nuevo Futuro	9 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
15	I.E Luis López De Mesa	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
16	I.E Vallejuelos	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
17	C.E Fabio Zuluaga Orozco	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
18	I.E José Horacio Betancur	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
19	I.E Presbítero Juan J. Escobar	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

20	S.E. Juan Nepomuceno Morales	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
21	I.E. Escuela Normal Superior De Medellín	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
22	S.E. Julia Agudelo	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
23	I.E. Debora Arango Perez	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
24	I.E. Corvide	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
25	I.E. San José Obrero	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
26	I.E. Santa Elena	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
27	I.E. Alfonso López	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
28	I.E. Colegio Loyola Para La Ciencia Y La Innovación	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
29	I.E. Rodrigo Correa Palacio	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
30	I.E. Sor Juana Inés De La Cruz	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

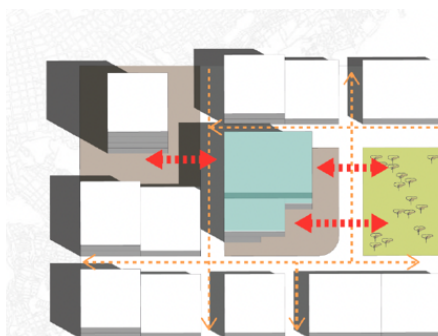
31	S.E. Cardenal Crisanto Luque	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
32	S.E. Escuela Imperio Del Japón	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
33	S.E. Municipal Castilla	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM

Los entregables a la Secretaría de Educación en la etapa de diagnósticos fueron los siguientes:

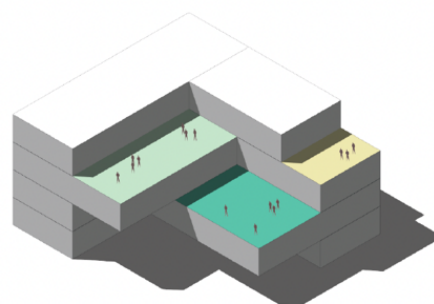
- Diagnóstico arquitectónico (Elaborado por los arquitectos desarrolladores y junior).
- Diagnostico técnico (Elaborado por los profesionales técnicos).
- Geo Encuesta.
- Incidencias.
- Registro fotográfico.

6.3.3 Elaboración de diseños.

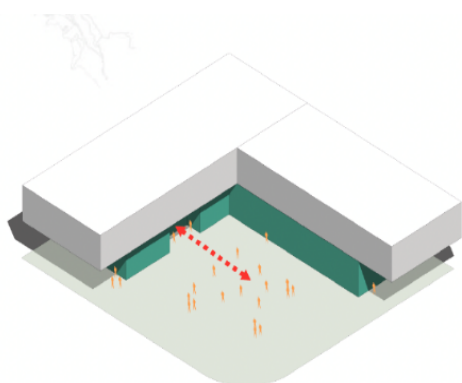
Los diagnósticos fueron revisados por la Secretaría de Educación y a partir de dicha revisión fueron priorizadas las áreas a levantar y diseñar en cada uno de los establecimientos educativos. De acuerdo a las priorizaciones llevadas a cabo por la SEDM, se dio inicio a la elaboración de los diseños, los cuales se desarrollarán con base en los siguientes principios orientadores.



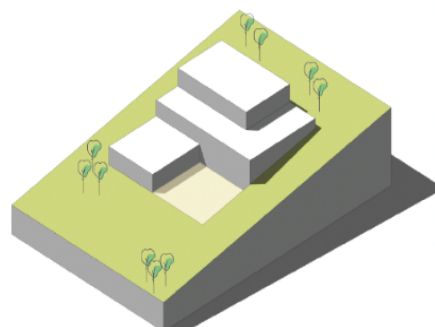
1 Accesibilidad y relación con el entorno



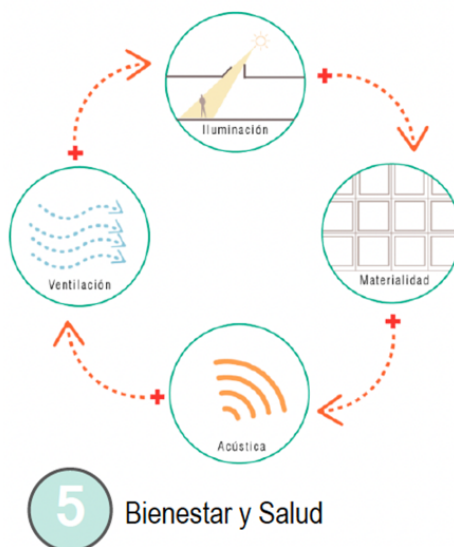
2 Generación de espacios de encuentro (patios del saber)



3 Aulas abiertas y flexibles (pasillos, mobiliario y muros pedagógicos)



4 Naturaleza y aprendizaje



Es importante resaltar que la etapa de diseño estará dividida en las siguientes fases, las cuales, deberán tener un orden de magnitud del costo de la ejecución, este es uno de los criterios principales para la definición de la intervención final.

6.3.3.1 Levantamiento y elaboración de idea básica:

Como se mencionó en el informe de julio de 2025, durante este mes la SEDM llevó a cabo la priorización de las áreas a levantar y diseñar en treinta (30) de los establecimientos educativos a intervenir. El 29 de agosto de 2025, la SEDM remitió a la EDU la priorización correspondiente a los tres (3) establecimientos que se encontraban pendientes.

Con el fin de garantizar la trazabilidad de cada una de las etapas de diseño, en el presente informe se detalla el avance correspondiente a la etapa de levantamiento e idea básica para cada uno de los establecimientos educativos, la cual finalizó en el mes anterior.

Tabla 28. Priorizaciones de levantamientos e ideas básicas

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión de la priorización	Priorización remitida por la SEDM
1	I.E Gilberto Álzate Avendaño	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
2	I.E Rodrigo Correa Palacio	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. áreas recreodeportivas: Intervención en coliseo. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en aula de sistemas. Categoría 07. PMR
3	I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en laboratorios. Categoría 07. PMR: Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo nivel (detrás de la rectoría y zona de comedor).

4	S.E Escuela Imperio del Japón	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
5	S.E Municipal Castilla	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso siempre y cuando no interfiera con obras en proceso.
6	I.E Vallejuelos	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en el aula abierta. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso al establecimiento educativo.

7	I.E La Salle de Campoamor	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en aulas de sistemas del segundo nivel. Categoría 07. PMR: Garantizar elementos de seguridad en circulaciones.
8	I.E San Roberto Belarmino	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 03. aulas especializadas: Ubicar el auditorio de forma que personas con movilidad reducida puedan acceder a él. Categoría 04. aulas de preescolar: Intervención en aulas de preescolar. Categoría 05, Circulaciones: Circuitos con incidencias de interrupciones. Categoría 07. PMR: Garantizar accesibilidad respecto a rampas
9	S.E Juan Nepomuceno Morales	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en el patio central. Categoría 03. aulas especializadas:

			Intervención en laboratorio y aula múltiple.
10	C.E Fabio Zuluaga Orozco	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en patio el central. Categoría 07. Accesibilidad: Intervenciones o reemplazo de cárcamos para garantizar seguridad.
11	I.E Marco Fidel Suarez	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la carrera 70. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha principal cubierta y la cancha contigua. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en espacios entre salones y la circulación, evaluar la instalación de película de control solar grado de reducción del 77% en las ventanas de las aulas localizadas en el primer piso, cercanas a las canchas.
12	I.E Carlos Vieco Ortiz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la calle 40. Intervención menor en el otro ingreso. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en las dos aulas de sistemas.

			Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Incorporar un baño externo y las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
13	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula de sistemas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar. Intervención en zona de preescolar con unidades sanitarias. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores Intervención en restaurante general. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Intervención en las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.

14	I.E Rodrigo Lara Bonilla	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el auditorio cubierto. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
15	I.E Juvenil Nuevo Futuro	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Instalación de cédula, nombre institucional e iluminación exterior en fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en zona de juegos infantiles y cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en zona preescolar con unidades sanitarias.
16	I.E Luis López de Mesa	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, intervención menor en el segundo ingreso. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Cerramiento en cancha múltiple e intervención tipo INDER. Mejorar las especificaciones del parque infantil-pisos.

			Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención de zona de preescolar con unidades sanitarias.
17	S.E Julia Agudelo	22 de julio de 2025	Categoría 01. Intervenciones en la fachada principal cédula y señalética: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en la zona de preescolar con unidades sanitarias.
18	I.E Sor Juana Inés De La Cruz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR.
19	I.E Alfonso López	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en el espacio al frente del restaurante, analizar la posibilidad de generar una posible cancha recreodeportiva con una cubierta retráctil y la instalación de un gimnasio al aire libre. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Instalación de malla en nylon en el restaurante evitando el ingreso de animales. Categoría 07. PMR:

			Dar continuidad al patio N° 1 y al restaurante
20	S.E Cardenal Crisanto Luque	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 07. PMR: Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo piso.
21	I.E Nuevo Horizonte - Paulo VI	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en la cancha múltiple central. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Las baterías sanitarias que no se intervienen, son las que están al lado de la rectoría, las demás si se renovarían. Categoría 07. PMR: Analizar posibilidad de conexión entre el primer y el segundo nivel.
22	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, analizar posible cerramiento para el establecimiento educativo. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Posible intervención en la cancha múltiple localizada en el costado posterior del establecimiento educativo, al igual que gimnasio aledaño. Verificación previa de contratos anteriores. Categoría 03. Aulas Especializadas:

			Intervención en área localizada debajo del auditorio. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en baterías de hombres, mujeres y PMR, localizadas al lado del comedor-bachillerato. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general
23	S.E Antonio Derka	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en la cancha múltiple cubierta, incluir graderías. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en la circulación y andenes en la infraestructura vieja. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
24	I.E La Independencia	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en aulas de sistemas y laboratorio. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha múltiple y espacio aledaño.

			Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías sanitarias de hombres y mujeres localizadas en el coliseo área del segundo piso. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
25	I.E INEM José Félix de Restrepo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en todas las aulas especializadas localizadas en el Bloque N° 4. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en circulación central (se conserva la estructura, solo cambio de cubierta y mejoramiento de pisos). Intervención en acopio de basuras.
26	I.E José Horacio Betancur	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención en cancha tipo Inder.
27	I.E Presbítero Juan J. Escobar	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos:

			Intervención tipo INDER en cancha múltiple central, (cerramiento de cancha e instalación de nylon, se requiere aumentar la altura del cerramiento). Intervención en graderías en cancha. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en muro en patio central.
28	I.E Débora Arango Pérez	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención de menor alcance a la segunda fachada localizada en los bloques 7 y 8. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en la cancha múltiple cubierta. Intervención en la cancha localizada en el Bloque N° 8. Intervención en la zona de juego infantiles preescolar. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en las aulas de preescolar. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías de hombres y mujeres (bachillerato).
29	I.E Corvide	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos:

			Intervención en la cancha múltiple y espacio aledaño (gimnasio al aire libre). Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
30	I.E Santa Elena	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula 3 de sistemas y en el laboratorio química. Intervención en la biblioteca. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Intervención tipo INDER en cancha múltiple cubierta, cambio de porterías en la cancha de fútbol y en la placa descubierta auxiliar.
31	I.E José María Espinosa Prieto - CASD	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención de cubiertas de los bloques de aulas del costado oriental (que incluya una propuesta con la supresión de la viga canoa y otra con la recuperación de la misma). Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias
32	I.E Escuela Normal Superior De Medellín	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal.

			Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Espacio recreodeportivo sección primaria. Módulo de salones contiguos a la placa (cancha). Categoría 04. aulas de preescolar Intervención en aulas de preescolar.
33	I.E San José Obrero	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreodeportivos: Categoría 03. Aulas Especializadas. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación.

Tabla 29. Tabla de entregas de la etapa de ideas básicas

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
1	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
3	Institución Educativa San Roberto Belarmino	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
4	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
5	Institución Educativa La Salle de Campoamor	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
6	Institución Educativa Vallejuelos	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
7	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
8	Sección Escuela Municipal Castilla	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
9	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
10	Sección Escuela Imperio del Japón	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
11	Sección Escuela Julia Agudelo	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
12	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
13	Institución Educativa Alfonso López	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
14	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
15	Institución Educativa Luis López de Mesa	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
16	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
17	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
18	Institución Educativa Carlos Vieco	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
20	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
21	Institución Educativa José Horacio Betancur	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
22	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
23	Institución Educativa Corvide	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
24	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
25	Sección Escuela Antonio Derka	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
26	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
27	Institución Educativa La Independencia	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
28	Institución Educativa Santa Elena	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
29	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025

6.3.3.2 Anteproyecto:

Durante el mes de septiembre, la EDU remitió a la SEDM los anteproyectos de los treinta (30) establecimientos educativos cuyas ideas básicas fueron aprobadas en el mes de agosto.

A continuación, se presenta de manera detallada el avance correspondiente al mes de septiembre en la etapa de anteproyecto para cada uno de los establecimientos educativos, indicando las fechas en que la EDU envió los anteproyectos a la SEDM y las fechas en que esta entidad emitió sus observaciones.

Tabla 30. Tabla de entregas de la etapa de anteproyectos

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
1	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
3	Institución Educativa San Roberto Belarmino	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
4	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
5	Institución Educativa La Salle de Campoamor	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
6	Institución Educativa Vallejuelos	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
7	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
8	Sección Escuela Municipal Castilla	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
9	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
10	Sección Escuela Imperio del Japón	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
11	Sección Escuela Julia Agudelo	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
12	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
13	Institución Educativa Alfonso López	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
14	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
15	Institución Educativa Luis López de Mesa	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
16	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
17	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
18	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
20	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
21	Institución Educativa José Horacio Betancur	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
22	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
23	Institución Educativa Corvide	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
24	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
25	Sección Escuela Antonio Derka	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
26	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
27	Institución Educativa La Independencia	30 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
28	Institución Educativa Santa Elena	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
29	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	25 de septiembre de 2025	Pendiente remisión de observaciones

Cada uno de los anteproyectos remitidos incluyó los siguientes documentos, los cuales fueron enviados a la SEDM a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud),

- Diseños arquitectónicos de las áreas a intervenir, priorizadas por la SEDM.
- Diseños técnicos de menor alcance (hidrosanitarios, eléctricos, estructurales, entre otros).
- Presupuesto.

En el presente documento se incorporan, a modo de ejemplo, los insumos remitidos para la S. E. Imperio del Japón.

20_RENOVACIONES

Nombre ↑	Ruta
☐ 12-201A-PROPUESTA ACCESO FACHADA PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-201B-DETALLES PROPUESTA ACCESO FACHADA PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-202A-PROPUESTA PLACA DEPORTIVA Y PARQUE INFANTIL.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-203A-PROPUESTA ZONA DE EXPERIENCIAS PREESCOLAR PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-203B-ACOTAMIENTO PROPUESTA ZONA DE EXPERIENCIAS PREESCOLAR ...	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-204A-PROPUESTA CIRCULACIONES PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-205A-PROPUESTA ACCESO PARQUEADERO PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12_C5_SEIDJ_EST.dwg	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12_C5_SEIDJ_EST.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ ARQ_12_C5_SEIDJ.rvt	Archivos de proyecto/RENOV
☐ DTH_12_C5_SEIDJ_EDU.dwg	Archivos de proyecto/RENOV
☐ DTH_12_C5_SEIDJ_EDU.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ ELEC_12_C5_SEIDJ.rvt	Archivos de proyecto/RENOV
☐ PPTO ANTEPROYECTO AGRUPADO 1ER PAQUETE.pdf	Archivos de proyecto/RENOV

Ilustración 2. Documentos remitidos a la SEDM anteproyecto S.E Imperio del Japón



Ilustración 3. Planimetría propuesta de fachada

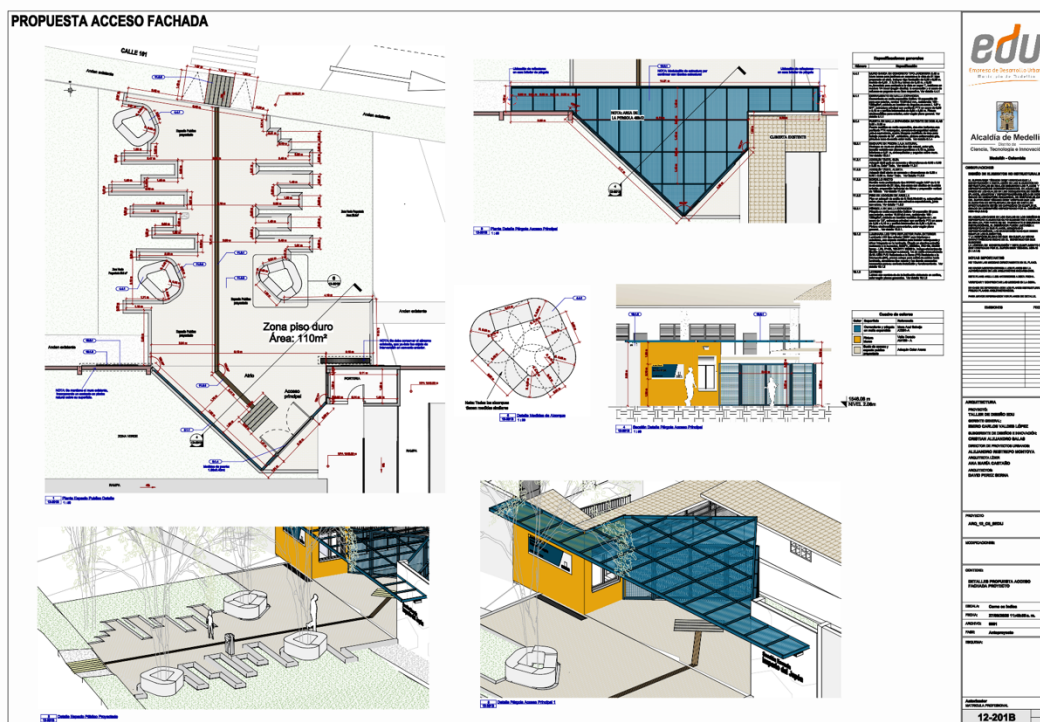


Ilustración 4. Planimetría detalles propuesta de acceso en fachada



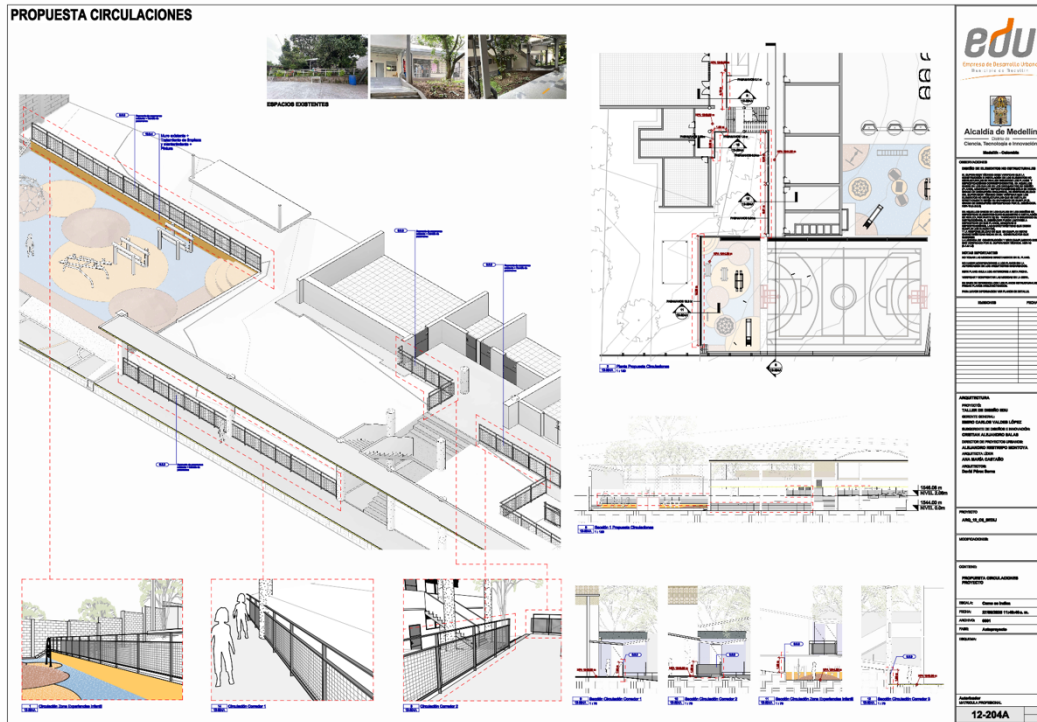


Ilustración 7. Planimetría propuesta de circulaciones

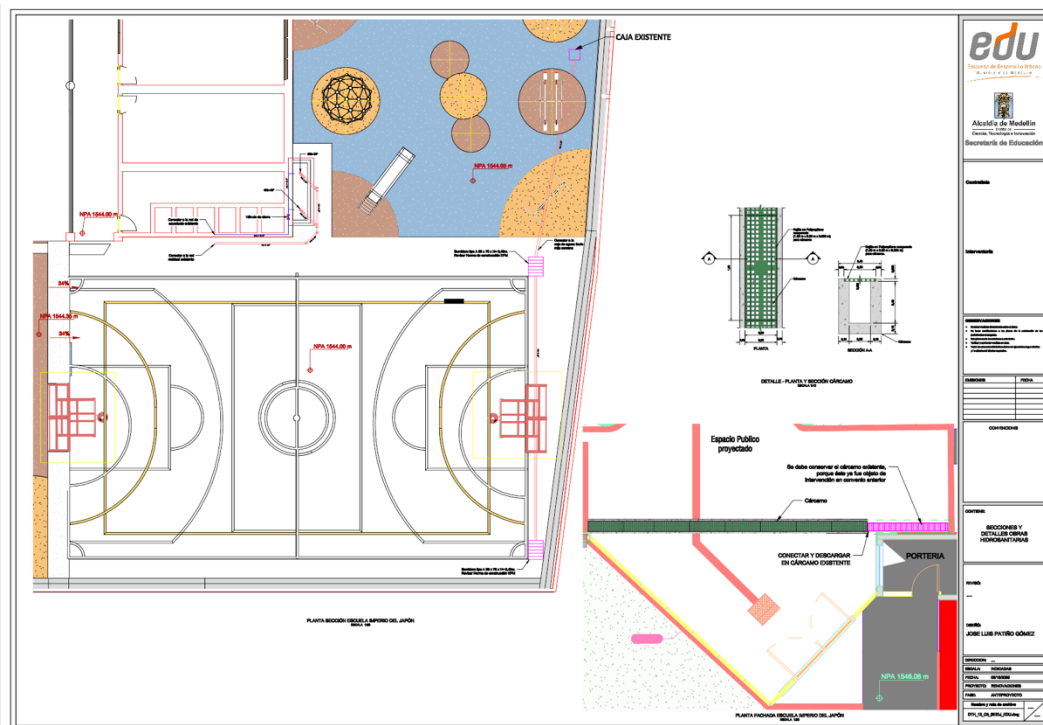


Ilustración 8. Planimetría diseños hidrosanitarios escenarios recreo deportivos

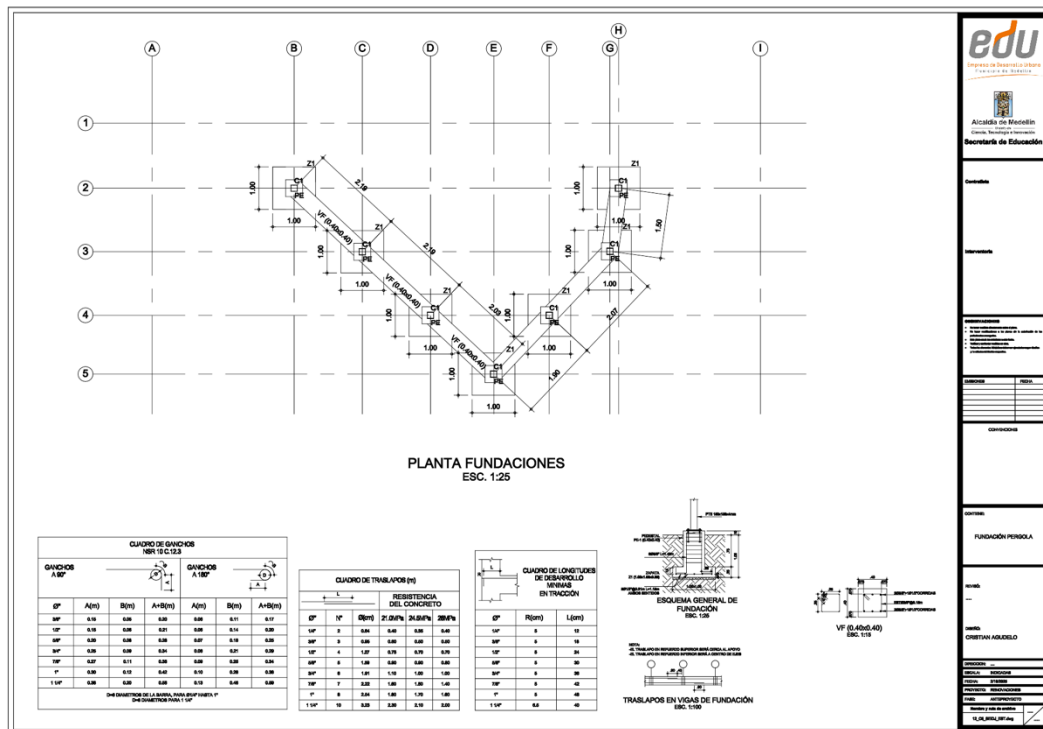


Ilustración 9. Planimetría diseño estructural de pérgola

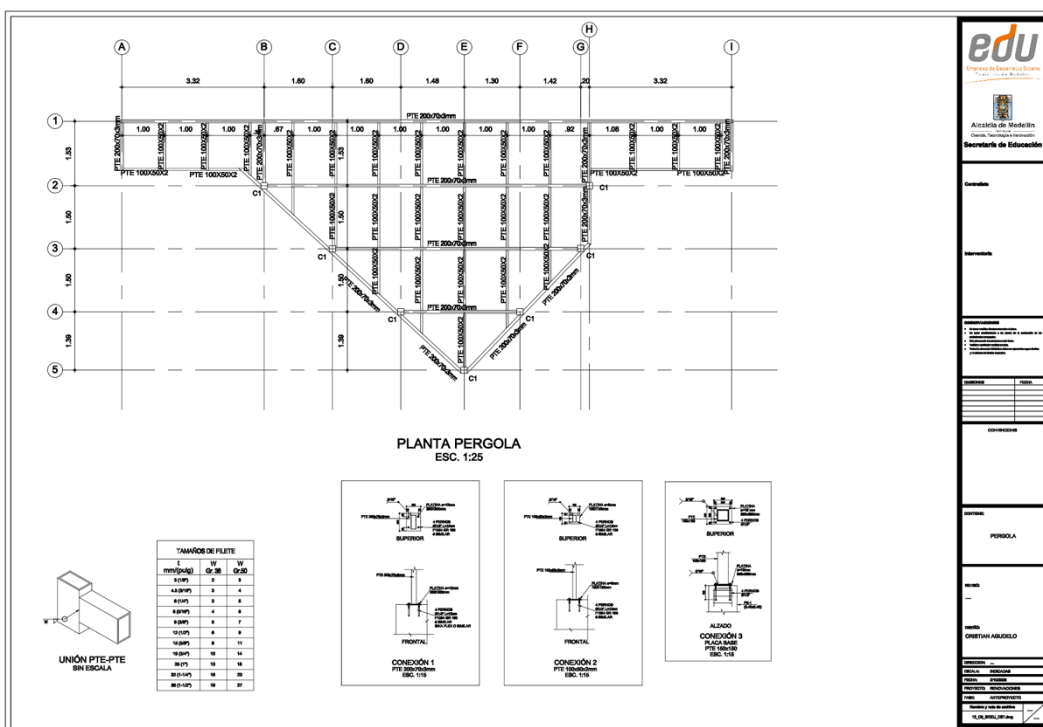


Ilustración 10. Planimetría diseño estructural de pérgola

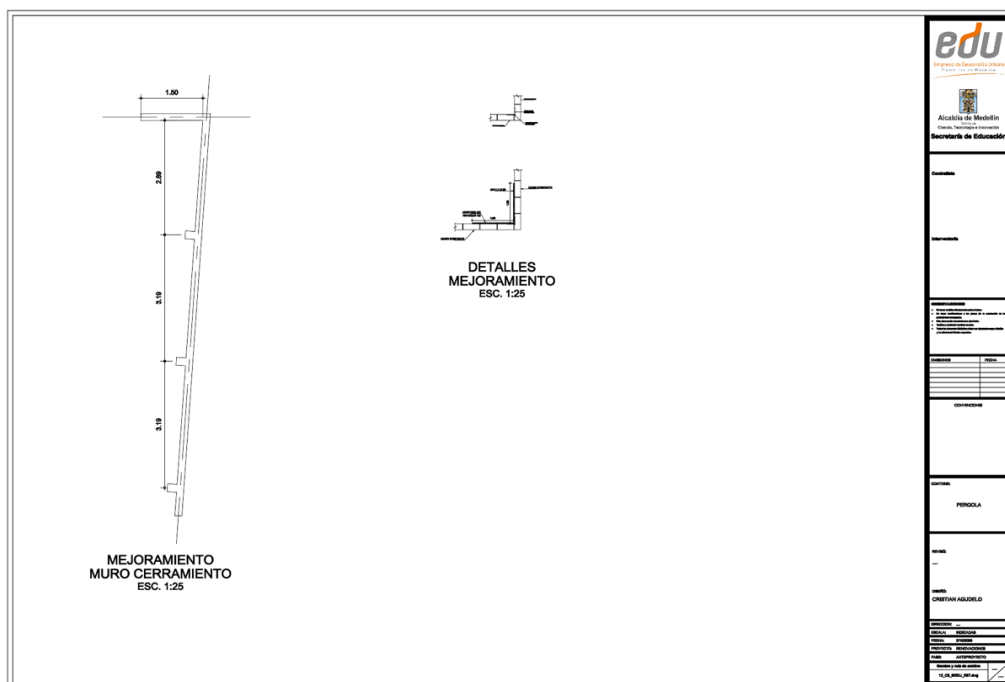


Ilustración 11. Planimetría diseño estructural de pérgola

Es importante resaltar que la Secretaría de Educación, en los comunicados remitidos con las observaciones de los veinte (20) establecimientos educativos, incorporó las siguientes recomendaciones generales, las cuales deberán ser tenidas en cuenta por la EDU al momento de realizar los ajustes a los anteproyectos:

1. Tener en cuenta las especificaciones enviadas desde la Secretaría, para la aplicación de la señalética tanto en fachadas como al interior de las instituciones
2. Es muy importante para la intervención de las fachadas contar con un concepto normativo por parte del DAP, que realmente suprima la necesidad de gestionar licencias de construcción.
3. Ser cuidadosos con las saturaciones cromáticas, sobre todo en aquellos espacios más pequeños o con mezcla de colores, texturas, mobiliario y demás
4. Incluir el valor de voz y datos en el presupuesto.
5. Como premisa de diseño, se deberá considerar la discusión y validación de las materialidades proyectadas para los acabados y demás elementos constructivos para las intervenciones, tomando como base la experiencia técnica y operativa de la SEDM.
6. Los elementos de mobiliario deben coincidir con las especificaciones suministradas por suministros de la SEDM.
7. Tener presente la cuantificación y valoración de la señalética de la Institución, esto para todas las Instituciones.
8. En general, la proyección de los porcentajes de los costos indirectos y el de las interventorías está muy elevado, adicionalmente, no conserva un mismo criterio en su aplicación. Para la SEDM es muy importante poder contar con un valor mucho más aterrizado y optimizado, toda vez que en el proceso de priorización se han tenido que suprimir intervenciones por el agotamiento del recurso y una posible inclusión posterior generaría reprocesos.

9. Algunos ítems de los presupuestos presentan variación en los precios de algunas actividades, deberían mantenerse los valores o de lo contrario una justificación que soporte la diferencia
10. Los elementos contenidos en los planos deberán estar incluidos en los presupuestos por institución, no incluir intervenciones que requieran de la gestión o aprobación de terceros (Pompeyanos, cruces peatonales, semáforos, aprovechamientos forestales, etc; en el caso de incluirlos en las propuestas, es porque se cuentan con las respectivas aprobaciones.

Sin embargo, respecto al numeral 2, es importante tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en la mesa de trabajo realizada el 20 de agosto de 2025 con el DAP y la SEDM, se precisó que en las reuniones con el DAP la entidad no emitirá conceptos técnicos que eliminen la necesidad de gestionar licencias de construcción ante la Curaduría.

En su lugar, se elaborará un acta por cada sesión, la cual servirá como respaldo del proceso y contendrá las conclusiones correspondientes para cada establecimiento educativo.

Adicionalmente, en la etapa de anteproyecto se evidenció la necesidad de adelantar algunos estudios técnicos y diseños especializados que no pueden ser desarrollados con el personal adscrito al contrato interadministrativo en trece (13) establecimientos educativos. Sin embargo, teniendo en cuenta que dentro del alcance del contrato se contempló la posibilidad de elaborar dichos estudios o diseños especializados, previa aprobación de la Secretaría de Educación, se cuenta con un recurso para esto en el componente de estudios y diseños.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el mes de septiembre se verificó, junto con el equipo de ambas entidades, el alcance de los diseños a desarrollar, con el propósito de estimar en el mes de octubre los valores y el tiempo requeridos para su ejecución.

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos que requieren de estudios técnicos especializados para culminar la etapa de proyecto.

Tabla 31. Tabla de establecimientos que requieren estudios y diseños

Nº	Establecimiento Educativo		Tipo De Estudio
1	06_C4_IEGAA	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	Levantamiento topográfico
2	07_C5_IESJIDLC	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	Levantamiento topográfico
3	09_C5_IEAL	Institución Educativa Alfonso López	Levantamiento topográfico
4	10_C5_SECCL	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Levantamiento topográfico
5	11_C5_IECLPLCYLI	Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	Diseño de la red de gas en laboratorio

6	16_C7_IELLDM	Institución Educativa Luis López de Mesa	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
			Levantamiento topográfico
7	17_C7_IEV	Institución Educativa Vallejuelos	Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
8	19_C8_SEJA	Sección Escuela Julia Agudelo	Levantamiento topográfico
			Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
9	22_C13_IELI	Institución Educativa La Independencia	Estudio de presiones de la red de abastecimiento de todo el establecimiento educativo
10	25_C16_IESRB	Institución Educativa San Roberto Belarmino	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
11	27_C60_IEPJJE	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	Levantamiento topográfico
			Estudio de suelos
12	29_C60_CEFZO	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	Levantamiento topográfico
13	30_C70_IEDAP	Institución Educativa Devora Arango Pérez	Como se requiere intervenir baños se necesita investigación y diagnóstico de las redes de abastecimiento y sistema de bombeo.

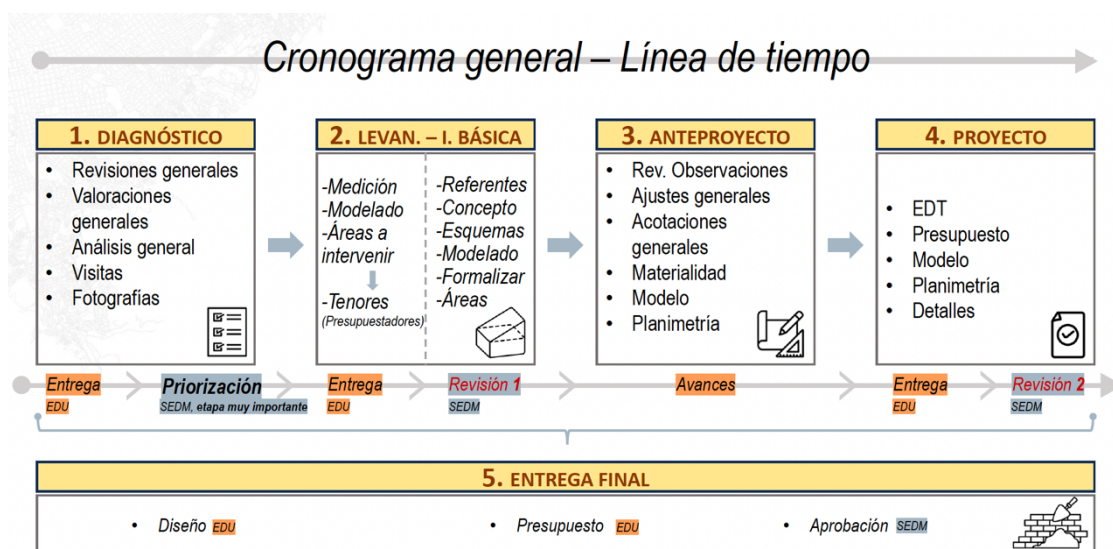
			Levantamiento topográfico
--	--	--	---------------------------

Se espera que, durante el mes de octubre, la EDU remita a la SEDM los anteproyectos ajustados de los establecimientos educativos mencionados anteriormente. Esta remisión se realizará a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

6.3.3.3 Proyecto:

Mediante esta fase se realizará la remisión de los insumos finales a la SEDM a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud). La entrega incluirá la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), el modelo, los detalles, la planimetría y el presupuesto, con el fin de que la SEDM emita las observaciones correspondientes, (revisión N° 2 SEDM).

A continuación, se presenta la ruta que se seguirá para la entrega de productos y su correspondiente aprobación a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud), la cual fue socializada a la SEDM durante la reunión realizada el 13 de mayo de 2025. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, hasta la fecha, la Secretaría de Educación no cuenta con la totalidad de las licencias requeridas para adelantar la aprobación de los diseños, razón por la cual será necesario gestionar dichas aprobaciones a través de otros mecanismos.



6.4 Licencias BIM y BUILD

De acuerdo con lo estipulado en el contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025, a continuación, se presenta el listado de los profesionales de los equipos de diseño y estructuración

de proyectos que cuentan con licencias BIM y Build para la realización de las actividades. Ver Tabla N° 32.

Tabla 32 Licencias Bim y Build personal CI 4600104393 de 2025

Usuario nombrado	Tipo de Licencia	Rol	Profesional	MAC del equipo	Plazo en días
ana.castano@edu.gov.co	AEC AEC Collection, Build 550, BIM Collaborate Pro	Arquitecto Coordinador	Ana María Castaño Gil	MSI CYBORG 15A13V	19
eduard.amaya@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 1	Eduard Alonso Amaya Monsalve	MSI CYBORG 15A13V	30
mauricio.gomez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 2	Mauricio Gómez Betancur	MSI CYBORG 15A13V	30
nicolas.betancur@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 3	Nicolas Betancur Marín	MSI CYBORG 15A13V	30
german.tamayo@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 4	Germán Darío Tamayo Osorio	MSI CYBORG 15A13V	30
natalia.sierra@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 5	Natalia Sierra Urrego	MSI CYBORG 15A13V	30
carolina.barrera@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 6	Carolina Barrera Alzate	MSI CYBORG 15A13V	30
brahyan.pinto@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 7	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	MSI CYBORG 15A13V	30
david.mesa@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 8	David Mesa Arbeláez	MSI CYBORG 15A13V	30
elizabeth.parra@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 9	Elizabeth Parra Correa	MSI	30
sebastian.hoyos@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto desarrollador 10	Sebastian Hoyos Sánchez	MSI KATANA 15 B13V	30
iveth.henao@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 1	Iveth Carolina Henao Molina	MSI CYBORG 15A13V	30
david.perez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 2	David Pérez Sema	MSI CYBORG 15A13V	30
diana.martinez@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 3	Diana Marcela Martínez Gómez	MSI CYBORG 15A13V	30
william.lozano@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 4	William Lozano Giraldo	MSI CYBORG 15A12V	30
marisol.henao@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 5	Marisol Henao Gaviria	LENOVO P1 GEN 6	30
alejandro.vasco@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 6	Alejandro Vasco Puerta	MSI CYBORG 15A13V	9
manuela.yepes@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 7	Juan Esteban Tabares Gomez	MSI	30
manuela.yepes@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 8	Manuela Yepes Ocampo	MSI CYBORG 15A12V	30
jorge.galeano@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 9	Jorge Andres Galeano Ibarra	MSI KATANA 17 B13V	30
alejandro.montana@edu.gov.co	AEC Collection	Arquitecto Junior 10	Alejandro Montaña Posada	MSI CYBORG 15A13V	30
carlos.payares@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 1	Carlos Andrés Payarez Pérez	MSI CYBORG 15A13V	30
carolina.orocho@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 2	Carolina Pérez Orocho	MSI CYBORG 15A13V	30
paola.hincapie@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 3	Paola Natalia Hincapie Lozada	MSI CYBORG 15A12V	15
meriely.rua@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 4	Meriely Rúa Castañeda	MSI CYBORG 15A12V	30
luisa.vasquez@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 5	Luisa Fernanda Vásquez Franco	MSI CYBORG 15A12V	30
alejandra.molina@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 6	Alejandra María Molina Arbeláez	MSI CYBORG 15A12V	30
jose.gomez@edu.gov.co	AEC Collection, Opus, Plugin Revit Opus	Presupuestador 7	Jose David Gómez Jaramillo	GIGABYTE G6 KF	30

7. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Para el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento del Contrato Interadministrativo.

Tabla 33. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo

Nº	Reunión	Fecha
1	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	03-09-2025
2	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	16-09-2025

3	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	25-09-2025
4	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	30-09-2025

De manera adicional, se adelantaron las siguientes reuniones y recorridos entre las partes.

Tabla 34. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM

Nº	Reunión	Fecha
1	Reunión de socialización de las obras de mantenimiento con la rectora de la I.E La Independencia	02-09-2025
2	Reunión de socialización de las obras de mantenimiento con la rectora de la I.E San José Obrero	03-09-2025
3	Taller normativo I.E Antonio Derka Santo Domingo en el DAP	03-09-2025
4	Reunión de inicio contratos 910 y 912 de 2025 mediante los cuales se llevarán a cabo el levantamiento e investigación de redes en la I.E José María Espinosa Prieto CASD.	08-09-2025
5	Mesa técnica revisión diseños grupo 1	09-09-2025
6	Reunión de revisión matriz SEDM	15-09-2025
7	Mesa de revisión de estudios y diseños de técnicos	17-09-2025
8	Mesa técnica SEDM, revisión anteproyectos	23-09-2025
9	Mesa técnica SEDM, revisión anteproyectos	26-09-2025

Tabla 35. Tabla recorridos llevados a cabo entre la EDU y la SEDM

Nº	Recorrido	Fecha
1	Recorrido con consultoría e interventoría a la I.E José María Espinosa Prieto CASD.	12-09-2025
2	Recorrido I.E La Independencia	18-09-2025
3	Recorrido I.E San José Obrero	19-09-2025
4	Recorrido S.E Imperio del Japón	21-09-2025
5	Recorrido I.E Sor Juana Inés de la Cruz	21-09-2025

8. INFORMACIÓN DIGITAL

La información digital se enviará a través de correo electrónico con un enlace de one drive, la cual consiste en lo siguiente: ficha financiera, extractos bancarios, rendimientos financieros, comprobantes de egreso, contratos, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones de contratos y actas, además de los adjuntos expuestos en los puntos subsiguientes.

9. ANEXOS

ANEXO 1	Evidencias Administrativas y Financieros
ANEXO 2	Evidencias Técnicas

Elaboró: Erika Ibáñez García 	Elaboró: Julián Felipe Quintero Rivillas 	Elaboró: Paulina Mesa Moreno 
Cargo: Coordinadora Renovaciones y Mejoramientos	Cargo: Profesional administrativo y financiero SNE	Cargo: Profesional PMP